Las Autoridades Nacionales, Provinciales y Comunales se Renovarán Totalmente Mañana

(VER AMPLIA INFORMACION, PAGINAS 3 Y 4)

AMPLIA LIBERTAD HUBO DURANTE LA CAMPAÑA, AFIRMO BORLENGHI

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO


EDICION DE 8 PAGINAS
30 CENTAVOS EL EJEMPLAR
TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 2398
Franqueo Pagado Concesión N° 2614
CORREO ARGENTINO ROSARIO

Año XXXVIII — ROSARIO, Sábado 10 de Noviembre de 1951 — Nro. 11.528

El Ministro del Interior Dió Cuenta de que Mañana no Rige el Estado de Guerra

CAPITAL FEDERAL, 10 (U.P.) — El ministro del Interior señor Angel Borlenghi, anunció que durante el día de mañana no regirá el estado de guerra interno en todo el país a fin de permitir que los ciudadanos puedan ejercitar libremente y sin ninguna presión sus derechos cívicos. Anticipó que en este momento no hay un solo preso político a disposición del Poder Ejecutivo. Los únicos que están, dijo, se encuentran bajo proceso judicial.

El señor Borlenghi explicó ante cerca de 100 periodistas americanos y argentinos que la campaña electoral se había desarrollado en completo orden.

Al referirse a las críticas opositoras sobre dificultades para desarrollar su propaganda, señaló que el gobierno no tenía ninguna culpa si las radios, que son empresas privadas, no querían vender espacios a los partidos opositores. Señaló que si el general Perón pronunció cuatro charlas radiofónicas es porque las radioemisoras habrán expresado así su agradecimiento hacia el general Perón por el apoyo y estímulo que el primer mandatario le brindó a la radio argentina.

Al referirse a los incidentes de plaza Constitución de antenoche, afirmó que la policía fué atacada y denunció ese hecho como un deseo de los opositores de perturbar la tranquilidad del país y que pretenden crear un clima de violencia para que algunos hagan una revolución para ellos.

Indicó el señor Borlenghi que 20 empleados policiales resultaron heridos y que la policía no hizo un solo disparo.

MARTINEZ EN LIBERTAD

CORDOBA, 10. (UP) — En esferas del Partido Demócrata trascendió que recobró su libertad el ex candidato a gobernador por esa agrupación y ex rector de la Universidad de Córdoba, ingeniero Rodolfo Martínez. Ese dirigente según se informó oportunamente, fué detenido y enviado a Buenos Aires.

DECRETO DEL P. E.

CAPITAL FEDERAL 10 (UP) — Debiendo realizarse el 11 del corriente mes las elecciones para renovar mandatos nacionales, provinciales y municipales, el presidente provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional, decreta: "Artículo 1º, suspéndese en todo el territorio de la República durante el día de la elección los efectos del estado de guerra interno dispuesto por decreto número 19.372|51 y sancionado por la ley 14.062; artículo 2º, dése cuenta oportunamente al Congreso de la Nación".

ENTREVISTA

SANTA FE, 10. (C.). — Esta mañana el gobernador de la provincia, ingeniero Caesar, recibió al comandante electoral, general Saurí, con quien mantuvo una prolongada conferencia para ultimar detalles con respecto al acto comicial de mañana.

NOTA AL MINISTRO DEL INTERIOR

Las autoridades de la Unión Cívica Radical dirigieron al ministro del Interior una nota, en la que puntualizan diversas denuncias vinculadas con la campaña electoral ayer cerrada.

Refiérense a los hechos de violencia ocurridos en diversas regiones del país y se quejan de que mientras el candidato a la presidencia del partido oficialista, se alejaba del mando "para poder, según dijo colocarse en un plano de igualdad, sólo él hace uso de la radio, en tanto los candidatos de la Unión Cívica Radical deben limitar su comunicación con el pueblo a los actos públicos en los lugares que determina la propia Policía Federal". Luego dice la nota: "Pareciera, señor ministro, que el oficialismo estuviese empeñado en demostrar que existe un solo candidato en la República, como si hubieran desaparecido las grandes fuerzas democráticas que dieron vida a la Nación Argentina. La Unión Cívica Radical, fuerza histórica en el país, está, como siempre, en la lucha con firmeza y sin tregua, dispuesta a dar cumplimiento a un programa que es la esperanza del pueblo argentino.

"Para impedir la realización de esa esperanza se echa mano a todos los resortes y recursos materiales y morales del Estado. Automóviles y camiones de la Municipalidad y de ministerios nacionales cargados de grupos de empleados, cuya principal tarea consiste en borrar la propaganda opositora; ómnibus y colectivos del Estado —adquiridos y conservados con los dineros del pueblo— se han convertido en carteleras circulantes al servicio del candidato oficial; oficinas públicas de reparticiones nacionales, provinciales y municipales han sido convertidas en comités del candidato a la reelección.

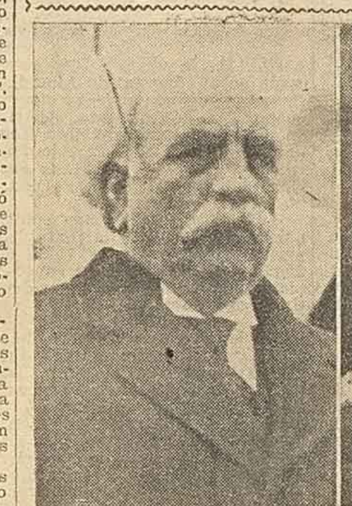
"Ningún vehículo del partido, provisto con altavoces, ha podido recorrer la capital porque al señor Intendente de la Ciudad de Buenos Aires "no le consta que 'la Unión Cívica Radical sea un partido legalmente reconocido'".

"Por disposición del Ministerio de Aeronáutica, los candidatos radicales no pueden utilizar aviones privados para viajar al interior del país, y cuando han recurrido a Aerolíneas Argentinas adquiriendo pasajes, se les devolvió luego su importe, aduciendo que hubo "error" en la reserva de los mismos. Por el contrario, vuela sobre la ciudad de Buenos Aires un helicóptero difundiendo propaganda en favor del candidato oficial.

"El Poder Ejecutivo desea exhibir la pureza del comicio ante la faz del mundo y las fuerzas armadas han asumido la responsabilidad de garantizarla. Esta comisión señor ministro, desea que la ciudadanía, los oficiales de nuestro ejército y la opinión universal, sepan por qué camino llegaremos al comicio".

Firman la nota los diputados nacionales Arturo Frondizi, como presidente de la comisión nacional de propaganda y Alberto M. Candioti, como secretario.

Integrantes de las Fórmulas Peronista y Radical


Dr. Hortensio J. Quijano


General Juan D. Perón


Dr. Ricardo Balbín


Dr. Arturo Frondizi

Advierten más Optimismo en Pan Mun Jon

PAN MUN JOM, 10. (UP) — La UN., ofreció hoy a los comunistas el derecho de vetar todo ajuste de los aliados, si aceptan la línea de combate final como línea para cesar el fuego en Corea. Los aliados desistieron de sus demandas de que los comunistas les hagan entrega de la disputada ciudad de Kaesong, situada en las cercanías del noreste de Seúl como precio del armisticio. Esto hizo renacer las esperanzas por ambas partes de que se llegue pronto a un acuerdo.

PILOTOS RUSOS

AERODROMO DE KIMPO, (Corea), 10. (UP) — El general Hoyt Vandenberg, jefe del Estado Mayor de la fuerza aérea norteamericana dió a entender hoy que a su juicio tal vez sean pilotos rusos los que conducen los cazas retropropulsores M. I. G. - 15, enfrentando a los aparatos norteamericanos en el noroeste de Corea.

CONTRAATAQUE

CUARTEL DEL 8o. EJERCITO EN COREA, 10. (UP) — Cerca de 1.000 soldados comunistas desalojaron entre aullidos a una fuerza de las Naciones Unidas de dos avanzadas que tenían al sudoeste de Kumsong, sobre el frente central en un ataque lanzado hoy antes del alba. Al sudeste del ruinoso baluarte que perteneció a los rojos, elementos de otro batallón comunista se esforzaron sin resultados por mellar la línea aliada en un ataque similar. Finalmente se retiraron después de seis horas de lucha. Las partidas incursoras de la UN., hallaron creciente resistencia comunista en el frente occidental. Los rojos hicieron frente a los atacantes con armas pequeñas automáticas, morteros y hasta granadas.

LA AVIACION

COMANDANCIA DEL 8o. EJERCITO NORTEAMERICANO EN COREA, 10. (INS) — La aviación comunista obligada a entrar en acción tanto durante el día como en la noche de ayer ante los continuos asaltos de los aviones aliados, perdió el viernes siete MIG-15, tres derribados y cuatro averiados.

Los pilotos de los bombarderos nocturnos aliados B-26 afirman que los ataques de los cazas son cada vez más frecuentes, al extremo de que rara vez pasa una noche sin que los rojos traten de interceptar los aparatos de las Naciones Unidas, que se dirigen a atacar objetivos determinados. Sin embargo, un portavoz de la fuerza aérea afirmó que esas interferencias de los cazas nocturnos comunistas son infructuosas, pues ni siquiera han conseguido alcanzar un solo avión con sus balas.

QUINTO MES

MUNSAN, Corea, 10. (INS) — Los negociadores de armisticio en Corea entraron en el quinto mes con una nueva nota de incertidumbre, creada por la proposición de tregua sometida por el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinsky.

Los últimos acontecimientos comprendieron una conferencia que se realizó en Munsan entre el general Ridgway y los delegados aliados, acerca de la sugerencia de Rusia de que se estableciera una zona neutral en el paralelo 38 y el retiro de todas las fuerzas extranjeras de Corea dentro de 90 días.

La reacción de los deelgados rojos al plan soviético podría conocerse cuando ambas delegaciones vuelvan a reunirse en Pan Mun Jom, a las 11 de la mañana de hoy.

FRONTERA BULGARA

ANGORA, 10. (INS) — La radio de Angora informó que las autoridades turcas cerraron la frontera con Bulgaria, debido a que este país se negó a readmitir a 126 gitanos que habían entrado en Turquía con documentos falsificados.

Aceptóse la cesión de la estación Rosario E.

SANTA FE, 10. (C) — El Poder Ejecutivo de la provincia en acuerdo de ministros ha dictado un decreto aceptando la cesión que oportunamente hiciera la Municipalidad de Rosario de la ex Estación Rosario Este del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre. Por el mismo decreto se denomina con el nombre de "Eva Perón" la escuela de Educación Física No 2 la que funcionará oportunamente en el local cedido al efecto por la Municipalidad de Rosario.

COMANDO DEL MEDIO ORIENTE


CONCURREN A INFORMARSE. — Muchos hombres y mujeres acuden a las oficinas del Juzgado Nacional para informarse sobre su inscripción en los padrones electorales y otros detalles vinculados con el acto eleccionario de mañana. (Ver información en las páginas 3 y 4).

G. Bretaña, EE. UU., Francia y Turquía Anuncian su Decisión

WASHINGTON, 10. (INS). — Estados Unidos, Gran Bretaña Francia y Turquía anunciaron hoy formalmente sus propósitos de crear un comando en el Cercano Oriente para la defensa de esa vital región contra una posible agresión soviética. Las cuatro potencias emitieron una declaración conjunta consignando principios encaminados a conjurar los temores de las naciones árabes de que el plan cuatripartito tienda a lesionar sus soberanías. Irak, Jordania, Arabia Saudita, Siria, El Líbano e Israel, todas naciones del Cercano Oriente, han sido notificadas del proyecto e invitadas a incorporarse al concierto. Egipto, rechazó una invitación similar.

CRISIS EN SIRIA

DAMASCO, 10. (UP) — Renunció el gobierno sirio encabezado por el primer ministro Hassan El Hakin, a raíz de diferencias surgidas en el gabinete sobre la participación en un comando para la defensa del Medio Oriente.

"DIA DE TERROR"

EL CAIRO, 10. (INS) — Oficiales del servicio de inteligencia británico dicen que los "batallones de liberación" egipcios han elegido el de hoy como un "día de terror", proyectando emprender una nueva campaña contra las tropas británicas en la zona del canal de Suez.

Mientras tanto, en la zona del canal El Cairo y Alejandría circulan con profusión volantes en los que se advierte a los obreros egipcios que tienen plazo sólo hasta hoy para romper contacto con los británicos. Los volantes añaden que quienes no acaten tal orden de rompimiento serán fusilados o juzgados ante tribunales populares.

Los funcionarios del servicio de inteligencia dicen que no está bien clara la forma que tomará la nueva campaña contra las tropas inglesas en el canal, pero es posible que incluya actos de sabotaje tales como el corte de cables telefónicos.

Es también probable que aumenten los ataques nocturnos de emboscada contra los vehículos del ejército británico. Un portavoz militar expresó que dos egipcios hicieron fuego hoy contra un camión británico en el camino de Ismailía a Port Said. El chófer del camión resultó herido. Los asaltantes huyeron en un "jeep".

OCUPAN CHOBEN

HANOI, 10. (INS). — Las fuerzas franco-vietnamesas ocuparon la plaza de Choben en la nueva ofensiva que emprendieron al oeste de Hanoi.

Un "Stratotanker" se estrelló hoy en EE.UU.: 5 muertos

TAMPA, Florida, EE. UU. 10, (UP) — Un enorme "Stratotanker", de la fuerza aérea norteamericana, denominado K. C. 97, rebasó la pista de la base aérea en Macdill, se estrelló y estalló, pereciendo los 5 tripulantes del aparato. El hecho ocurrió a medianoche. El gigantesco cuatrimotor cuya misión era reabastecer a los bombarderos en vuelo, efectuaba un vuelo de instrucción. Sin embargo, sus grandes tanques de combustible no estaban cargados porque la práctica no comprendía una operación de reabastecimiento.

Fuertes Combates hay en Indochina

HANOI (Indochina) 10. (UP) — Las tropas francovietnamesas ayudadas por paracaidistas emprendieron un ataque al comenzar la mañana, contra el estratégico paso de Choben, a 43 kilómetros al oeste de aquí. Las autoridades francesas declaran que la ofensiva avanzó 24 kilómetros y permitió ocupar 62 millas cuadradas sembradas de arroz al promediar la mañana, efectuándose la maniobra detrás de un frente de 40 kilómetros.
ama

HUELGA EN PARIS

PARIS, 10. (UP). — El paro docente fué general en los suburbios de París mientras que en los distritos centrales muchas escuelas permanecieron abiertas.

El Sindicato de Maestros informó que en el departamento del Sena, París, el 85 por ciento de los docentes no acudió a dar clase. La huelga fué total en provincias.

En Marsella, 15 maestros fueron a sus puestos del número total de 3.150.

FALLECIMIENTO

NUEVA YORK, 10. (UP). — A la edad de 64 años falleció el conocido compositor y director de orquesta Sigmund Romberg, uno de los melodistas más grandel país en la actualidad. El deceso se produjo a consecuencia de un derrame cerebral.

Servicios de autovías entre Maciel y Gaboto

SANTA FE, 10 (C.) — El ingeniero Juan Maggi, ministro de Transporte de la Nación, ha hecho llegar un telegrama al gobernador de la provincia ingeniero Caesar, manifestándole que le es grato comunicarle que concretando legítimas aspiraciones de los pobladores de Maciel y Gaboto se habilitó al servicio trenes autovías que efectuarán recorridos entre dichas localidades.

Fracasó Otro Intento en Favor de China "Roja" en la Asamblea de la UN

PARIS, 10. (INS). — Rusia denunció el derecho de la China Nacionalista a desempeñar la presidencia del Consejo de Seguridad al comenzar los debates sobre el conflicto entre la India y Pakistán, pero su oposición fué desestimada por el Consejo. El delegado soviético S. K. Tsarapkin, calificó de "ilegal" el hecho de que el Consejo estuviese presidido por el delegado chino doctor Tingfu Tsiang, quien declaró fuera de orden al orador. Durante el debate Estados Unidos y Gran Bretaña presentaron un proyecto de resolución pidiendo la continuación de los esfuerzos del mediador de la U.N., Frank Graham, para r solver la disputa originada por el Principado de Cachemira. La moción anglonorteamericana fué aprobada por 9 votos contra 0 y 2 abstenciones correspondientes a Rusia y a la India.

APOYO A ITALIA

PARIS, 10 (INS). — El ministro del Exterior de Cuba, Aureliano Sánchez Arangón anunció en rueda de periodistas que proyecta prestar decidido apoyo a la admisión de Italia en las Naciones Unidas.

Sánchez Arangón hizo notar que es paradógico que se haya dado a Italia el fideicomiso sobre la Somalía, pero que no se la haya admitido en la organización mundial.

SIN COMENTARIOS

CAYO HUESO, (Florida), 10. (INS). — El presidente Truman, que pasa aquí una temporada de vacaciones, guardó completo mutismo acerca del rechazo de la nueva fórmula tripartita sobre la paz y el desarme internacional. Se tiene entendido, sin embargo, que los representantes norteamericanos en las Naciones Unidas tienen instrucciones de seguir adelante con el proyecto, durante la presente asamblea que se realiza en París, a pesar de la primera reacción de repudio del Kremlin.

ARMAS ATOMICAS

WASHINGTON, 10 (INS). — El director de energía atómica, Gordon Green, declaró que Estados Unidos está considerando una extensión aun mayor de su programa de producción de armas nucleares en la esperanza de imposibilitar definitivamente una agresión comunista.

Dean, presidente de la Comisión de Energía Atómica, manifestó que el propósito del actual programa de expansión, de por sí gigantesco, consiste en "mantener, y aumentar si es posible, la ventaja sobre la Rusia soviética" en relación con la producción de bombas atómicas y de hidrógeno. Dean citó la construcción de "grandes fábricas nuevas" en los estados de Kentucky y la Carolina del Norte, y agregó: "Y por encima de ésto, la Comisión, de acuerdo con el Departamento de Defensa, tiene actualmente bajo consideración planes para el desarrollo de otra expansión mayor aún".

Hablando en un programa radial, el presidente de la Comisión Atómica aseguró que ese programa de expansión era de vital importancia. "Debido en gran medida a nuestra ventaja en materia atómica —agregó— es que podemos abrigar la esperanza de frenar futuras agresiones aun antes de que hayan comenzado, y que podamos negociar desde una posición de fuerza en nuestros esfuerzos por producir una paz verdadera en el mundo".

POSIBILIDADES

Los observadores aliados están muy preocupados por la posibilidad de que la proposición de Vishinsky eche a perder todo el progreso hecho hasta el momento. Lo más alentador ocurrido en las negociaciones fué que los rojos retiraron su demanda para que establezca una línea de cese del fuego en el paralelo 38, y anunciar, a su vez, los comunistas que estaban dispuestos a establecer una zona neutral a 24 kilómetros el norte del paralelo 38.

Earl Warren presenta pronto su candidatura

SACRAMENTO, California, 10. (INS). — El gobernador de California, Earl Warren, dió a entender que postulará su nombre como candidato a la presidencia por los republicanos en las elecciones de 1952. Hablando en rueda de periodistas dijo que se pronunciará oficialmente en ese sentido dentro de los próximos días.

González Videla hizo una proposición al Partido Comunista

SANTIAGO DE CHILE, 10. (UP). — El presidente González Videla, hablando en la inauguración del Segundo Congreso Nacional Sindical del Partido Radical declaró que estaba dispuesto a derogar la ley para la defensa permanente de la democracia si los comunistas chilenos se comprometían a expulsar de su partido a tres o cuatro dirigentes que no son chilenos sino rusos y a no seguir recibiendo directivas de Moscú.

Afiliados Demócratas Progresistas, en Disidencia con las Autoridades de la Agrupación, Pidieron y Lograron la Representación del Partido

CAPITAL FEDERAL, 10. (UP). — La Junta Electoral de la Capital, ante la presentación de mil afiliados del Partido Demócrata Progresista, que no aceptan la resolución de las autoridades partidarias que dispusieron la abstención en los comicios nacionales de mañana, adoptó una importante medida.

El organismo electoral resolvió que los presentantes asuman la personería de la agrupación política, teniendo en cuenta que se ha cumplido el artículo 22 del decreto reglamentario de la ley 13.645 sobre régimen de partidos políticos.

El mencionado artículo expresa textualmente: "Proclamados los candidatos para una elección, si los organismos directivos de un partido político en forma explícita o implícita, violasen la obligación de concurrir a aquélla, los afiliados podrán reclamar para sí la personería de aquél".

Los afiliados que se presentaron, de acuerdo con lo resuelto por la Junta Electoral, sostendrán los mismos candidatos del Partido Demócrata Progresista, ya proclamados. Como apoderados partidarios actuarán los señores Agustín Vilches en carácter de titular y el señor Rogelio Ianiseñi, como suplente.

CITACION A AFILIADOS

La junta departamental del Partido Demócrata Progresista ha citado a sus afiliados y simpatizantes a una reunión que se llevará a cabo esta tarde, en el local de la calle Santa Fe 958.

Al Verse Descubierto, un Ladrón Agredió a un Matrimonio

Mató a Balazos al Hombre e Hirió Levemente a la Señora

CAPITAL FEDERAL, 10. — Una derivación trágica tuvo la tentativa de robo registrada en horas de la madrugada anterior en un almacén de Avellaneda. Sorprendido en su delito, el ladrón mató a balazos al dueño del comercio e hirió, en la misma forma, a la esposa de aquél, huyendo inmediatamente del lugar.

LAS VICTIMAS

Resultaron víctimas de este espectacular y doloroso episodio, José Méndez Díaz, español, de 40 años, comerciante y su esposa Agata Mangano de Méndez, italiana de 38 años.

Estos, en compañía de dos hijos de 10 y 8 años, se establecieron hace pocos meses en la finca de la calle Olavarría esquina Vicente López, de Avellaneda, que habían mandado construir.

El matrimonio instaló en el salón principal de la finca un pequeño negocio de almacén con anexo de despacho de bebidas, ocupando como vivienda una pieza contigua que dá sobre la primera de las calles mencionadas.

RUIDOS SOSPECHOSOS

Anteanoche siendo las 22.30 aproximadamente el matrimonio cerró el negocio como acostumbraba a hacerlo diariamente a esa hora y retiróse a descansar juntamente con los niños.

Horas después, ya bien entrada la madrugada, la señora fué despertada por ruidos que provenían del comercio y, alarmada, despertó a su esposo informándole acerca de sus temores de que se tratara de algún ladrón.

Levantóse el comerciante y se acercó a la puerta que comunica el dormitorio con el negocio, en cuyas circunstancias un desconocido lo iluminó con una linterna indicándole que permaneciera quieto si no quería que le hiciera fuego con el revólver que esgrimía.

LA TRAGEDIA

El comerciante, atemorizado, intentó de cerrar la puerta; pero, el desconocido, al notar sus movimientos, le descerrajó tres disparos, uno de los cuales lo hirió mortalmente en el corazón. Los dos proyectiles restantes fueron a herir a la señora, en el pecho y en la muñeca izquierda.

Acto seguido el intruso se dá a la fuga, en tanto que la señora, cuyas heridas no ofrecían mayor gravedad, abría la ventana del dormitorio solicitando auxilio a grandes voces.

Poco después se hizo presente en el lugar, personal superior de la comisaría 1a., que dispuso el traslado de la señora al Hospital Fiorito. Pudo establecerse que el maleante había penetrado al local por una casa vecina, rompiendo un vidrio de la puerta que comunica con el negocio lo que le permitió entrar fácilmente en éste. Asimismo, quedó establecido que, del cajón donde se guardaba el producido de la venta diaria, se apoderó de una suma aproximada a doscientos pesos.

La policía cree, dada la forma de actuar del delincuente, que éste conocía perfectamente el terreno y, aunque no ha dejado rastro alguno, confía en que no demorará en caer en manos de la justicia.

Han Sido Identificados los Autores del Bárbaro Asesinato de un Chófer

CORDOBA, 10. — Según se recordará, el 22 de setiembre último, fué hallado muerto de dos balazos, el taximetrista Alberto Raspinti. El cadáver fué encontrado en las inmediaciones del vivero sur pudiendo establecerse que los asesinos, en seguida de cometer el bárbaro hecho, huyeron en el auto de la víctima. Los malhechores no dejaron rastros que pudiera facilitar la pesquisa; pero, no obstante, los encargados de ésta, empeñados tesoneramente en el esclarecimiento del hecho, no desmayaron en su empresa habiendo logrado, finalmente, el mejor de los éxitos en las averiguaciones. Efectivamente, según informes suministrados por la División de Investigaciones, se han acumulado serios cargos contra dos sujetos a los que se sindica como autores del homicidio. Son ellos Enrique Ernesto Mac Donald, argentino, de 26 años y Rolando Santana, individuos que cuentan con pésimos antecedentes y que han actuado en otros hechos delictuosos cometidos en esta ciudad y en Rosario. Ambos se encuentran prófugos, pero se les sigue la pista de cerca.

Culminó Ayer la Campaña de Todos los Partidos Políticos

A las 24 de anoche, de acuerdo con las disposiciones de la ley electoral, quedó clausurada la campaña de proselitismo de las distintas agrupaciones que intervienen en los comicios de mañana. En razón de la suspensión de los actos peronistas, dispuesta desde el lunes anterior, y de la abstención demócrata progresista, la actividad de ayer se limitó a las reuniones que contaron con el auspicio de la Unión Cívica Radical (C.N.) y los partidos Socialista y Comunista.

DECLARACIONES

Con relación a las elecciones generales, el candidato a gobernador por el Partido Peronista, doctor Luis Cárcamo, hizo entrega a los periodistas de las siguientes declaraciones:

"Dentro de pocas horas la voz soberana de las urnas, inapelable sentencia pública, dará su fallo definitivo para la historia, cual es el plebiscito del presidente de la República general Juan Perón.

"En mi calidad de candidato a gobernador por el peronismo santafesino, y como un ciudadano más en la falange de millones de simpatizantes partidarios, he recogido en todo el ámbito territorial de la provincia la sensación de que la bandera justicialista, su insigne ejecutor y realizador —el presidente de los argentinos y de todos los hombres de buena voluntad—, también con la advocación espiritual, que es fragancia de amor y sentimiento femenino —la señora Eva Perón—, están impuestos definitivamente en el corazón del pueblo, porque son sus preclaros intérpretes y patrióticos custodios.

"Hago llegar a dirigentes, candidatos y simpatizantes, mi saludo afectuoso y apasionado, recordando que nuestra misión se condiciona a un trípico inmortal: Patria - Perón - Eva Perón".

OTRAS NOTICIAS

—La secretaría electoral ha informado a los secretarios de unidades básicas establecidas a menos de 150 metros de lugares donde funcionen mesas receptoras de votos que deben proceder al cierre del local por el día de mañana

UNION CIVICA RADICAL

El presidente del comité departamental del radicalismo, doctor Carlos Sylvestre Begnis, ha remitido sendos telegramas al presidente de la Corte Suprema de Justicia y al interventor en el D. E.

En el primero expresa: "Denuncio colocación carteles propaganda política peronista en el interior local Juzgado de Paz Letrado de esta ciudad" En el otro dice: "Denuncio utilización vehículos, útiles, herramientas y personal municipal en propaganda política peronista. Denuncio sustracción de corriente eléctrica del alumbrado público por unidades básicas del Partido Peronista. Pido instrucción de sumario, individualización y castigo de los responsables".

—Hasta las 24 de hoy continuará en el local de la junta departamental, Corrientes 1585, el dictado de las clases de capacitación para los fiscales de las distintas secciones.

PEDIDO

Los obreros Luis de Rosa, Patricio Flanighan, Juan Giles, José Castillo y Ramón Oscar Cieri, del gremio de la construcción, entrevistaron, según informan en un comunicado, a candidatos de los diversos partidos políticos, a los fines de solicitarle la concreción de diversas mejoras, que consideran de carácter urgente.

Expresan que lograron ser atendidos en la U. C. R por el candidato a diputado nacional Dr. de la Vega y en el comité de la sección 8a., en tanto que en el Partido Comunista los recibió el candidato Florindo A. Moretti. Señalan, además, que no pudieron entrevistar a las autoridades peronistas de la sección 8a. ni a los demócratas progresistas del comité de la misma sección.

Dejó de Existir un Accidentado

Esta madrugada a las 2.45, falleció Julián Andaluce, argentino, de 45 años, casado, que vivía en la calle Agrelo 2586.

El nombrado, se encontraba anteanoche en la cocina de su mencionado domicilio, arreglando un calentador alimentado a kerosene cuando, de pronto, el recipiente hizo explosión y las llamas se propagaron a sus ropas ocasionándole quemaduras de 1er. y 2º. grado en ambos brazos y en el pecho y espalda, a consecuencias de las cuales se produjo su deceso.

En el momento de ocurrir el accidente, la víctima se encontraba sola en la cocina, pero instantes después, al salir despavorido de la misma, fué auxiliado por algunos familiares y vecinos.

A un menor de 11 años le acaeció un percance

En las primeras horas de anoche, el menor Juan Carlos Ayala, de 11 años de edad, se hallaba trepado en una tapia de su domicilio bulevar Rondeau 3391, en cuyas circunstancias perdió pie, cayendo al pavimento desde una altura de tres metros.

A consecuencia de la caída el referido menor resultó con la fractura de la muñeca izquierda. Conducido por la comisaría 12a., la víctima fué internada en el Hospital de Alberdi.

Traslado del comité radical de la segunda

En atención a que se encontraba a menos de 150 metros de una mesa receptora de votos, las autoridades del comité de la Unión Cívica Radical (C.N.) de la sección 2º. acordaron el traslado del mismo. Por consiguiente, dicho local partidario atenderá en la calle San Lorenzo 921.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

$ 100.000
16660

$ 20.000
16864

$ 8.000
9929

$ 5.000
6560
18298

$ 2 000
2980
3438
8420
20825
21153

La Esposa del Presidente Instó a Votar los Candidatos Peronistas

CAPITAL FEDERAL, 10. — Anoche fué difundido por la red privada de Radiodifusión un mensaje de la señora Eva Perón a través de una grabación que realizó antes de su internación en el policlínico "Presidente Perón", de Avellaneda.

"Una vez más el Movimiento Peronista integrado por las mujeres del Partido Femenino, por los trabajadores de la Confederación General del Trabajo y por los hombres del partido masculino —comenzó—, se aprestan a ganar una batalla decisiva. Como el 17 de octubre y como el 24 de febrero, yo estoy junto al líder y junto al pueblo como la más humilde compañera".

Dijo más adelante: "Perón debe triunfar en todas partes por abrumadora mayoría. El pueblo, que lo sigue y que lo quiere, debe mostrar toda la potencia de su fuerza para que así, de una vez por todas, se convenzan sus enemigos para siempre que el pueblo y Perón son una sola cosa y que por eso son inseparables e invencibles.

"DICTADURA DE PERON"

"Durante más de 5 años la propaganda extranjera ha hablado de la dictadura de Perón. El pueblo argentino debe contestarle con su voto libre de pueblo soberano. Perón quiere para su pueblo justicia y libertad. Sus enemigos extranjeros, representados aquí por nuestra oposición, quieren soldados para la guerra y que Perón no hable de justicialismo ni lo realice, porque es muy mal ejemplo y que cunde demasiado. El pueblo argentino debe elegir la justicia y la libertad de Perón o la opresión de los imperialistas y la entrega de los vendepatria. Los partidos se declaran también enemigos de los imperialismos. No necesitamos esperar a que triunfen para saber que mienten, porque siempre han mentido".

Entre ellos unos responden a las directivas y dólares del capitalimo. Otros sirven al imperialismo comunista. Y cuando el capitalismo y el comunismo se daban la mano en 1946, todos, radicales, socialistas, conservadores, demócratas progresistas y comunistas se aliaron con Braden contra Perón. Los políticos opositores dicen que se mantendrá para el pueblo argentino la justicia social que Perón ha conquistado para los trabajadores. Yo les pregundo: ¿Si ellos en el gobierno harían lo que ha hecho Perón, por qué razón lo combaten y no lo apoyan?".

LAS CANDIDATURAS

"Todos sabemos —agregó—, que entre los candidatos puede haber algunos con menos derechos que otros, a quienes por cualquier otra circunstancia no ha sido posible o no ha sido conveniente designar como candidato. Sabemos que hay peronistas meritorios que no han sido designados, puesto que todos los peronistas son dignos, honrados y capaces. La exclusión momentánea no significa que hayan sido olvidados. El único camino que pueden tomar para ser definitivamente olvidados es el camino del resentimiento y del sabotaje, que son dos formas de la traición al movimiento y del caudillaje. En cambio, el mayor mérito de un peronista es trabajar, no habiendo sido designado, para esta oportunidad".

En eso se ve que es realmente peronista. No son los cargos los que honran a las personas, sino las personas las que dignifican y honran a los cargos. Yo sé que los muchachos, los hombres y las mujeres peronistas no harán cuestión de nombres ni harán prevalecer los problemas personales o locales frente a la gran consigna de la hora: Votar a Perón y a todos sus hombres, sin ninguna excepción. En el secreto del cuarto oscuro es donde cada peronista probará su lealtad a Perón, ensobrando el voto peronista sin ninguna mancha.

Después de otras consideraciones agregó: "Compañeros peronistas: Napoleón dijo un día en Egipto a sus soldados: "Desde lo alto de las pirámides, cuarenta siglos os contemplan". Imitando su elocuencia, yo me permito decirle a ustedes soldados del justicialismo de Perón, no las mismas palabras porque carecerían de sentido. No es el pasado ya lo que interesa para nosotros. Es el mundo del presente y son las generaciones venideras las que han puesto sus ojos en nuestra decisión. Debemos ser dignos del presente y dignos del porvenir.

VOTARA EN EL SANATORIO

CAPITAL FEDERAL, 10. — La Junta Electoral, con la oposición de los apoderados radicales y socialistas, autorizó a la señora María Eva Duarte de Perón para que vote el domingo desde su lecho de enferma.

AGRADECIMIENTO

El ex personal del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, que ha ingresado al Banco de la Nación Argentina por gestión de la esposa del jefe de Estado, ha remitido una nota de agradecimiento por dicha gestión.

En la misma, además, formulan votos por su pronto restablecimiento y solicitan una audiencia a los fines de entregarle una medalla y un pergamino.

Cambian la orientación del tránsito en una calle

El D. E. de la Municipalidad ha promulgado la ordenanza 817, recientemente aprobada por el Concejo, por la que se dispone que el tránsito de vehículos por la calle 9 de Julio, en el tramo comprendido entre Laprida y O. Lagos, sólo será permitido en la orientación de este a oeste.

Fué golpeado un hombre ebrio en la vía pública

Angel Pizzichello, italiano, de 48 años, casado, domiciliado en la calle Saavedra 1976, se presentó hoy a las 2 en la comisaría 17a., manifestando que, momentos antes, en circunstancias en que transitaba por Br. Seguí al llegar a la calle Moreno fué agredido por un sujeto apellidado Blas, domiciliado en las inmediaciones y el cual le aplicó un golpe en la frente, con un objeto contundente. El denunciante, que se encontraba algo alcoholizado, fué llevado por personal de dicha comisaría al hospital Clemente Alvarez, donde le aplicaron cuatro puntos de sutura.

Se hacen las diligencias del caso para detener al acusado.

Conmemora su Cincuentenario el Centro de Rematadores

Para celebrar el cincuentenario de su fundación, que encuentra a la institución en un plano destacado dentro de las entidades gremiales de nuestra ciudad, el Centro de Rematadores de Rosario ha organizado un programa de festejos que se llevará a cabo mañana.

En primer término, a las 10, en la Catedral se oficiará un funeral en memoria de los socios y colegas fallecidos finalizado el cual se procederá a colocar una ofrenda de flores al pie del monumento al general San Martín.

Por la tarde, a las 19, el doctor Luis Jorge Caffrena pronunciará en la Bolsa de Comercio de Rosario, sita en Córdoba 1402, una conferencia sobre el tema: "...donde nadie vende". Como clausura del programa, a las 21 será servido un banquete de camaradería en los salones de un restaurante céntrico.

FARMACIAS DE TURNO

TERCER TURNO

Correspondiente a la semana comprendida del sábado 10 hasta el viernes 16 de noviembre de 1951.

1a. Sección — Buenos Aires y Montevideo T E 29891: Laprida y San Luis, T. E. 2033.

2a. Sección — Santa Fe 1588 T. E 3290. Tucumán y Entre Ríos. T E. 46060

3a Sección — Corrientes y Mendoza, T. E 7251: Córdoba y Gral Mitre, T E 22647-22648: Sarmiento y E Zeballos T E 27594.

4a. Sección — Balcarce y Brown T E 6531: Tucumán y Dorrego. T E 23394.

5a. Sección — Balcarce y San Luis. T E 25864· España y E Zeballos, T. E. 21403.

6a. Sección — Ayacucho y Cochabamba. T E 82001: Buenos Aires y Cerrito T E 83158.

7a. Sección — Entre Ríos y 27 de Febrero. T E 80614: Br Oroño y Rueda T. E. 80700: Entre Ríos y Pasco, T. E. 81238: Río Bamba y España. T E 82405.

8a. Sección — Córdoba 4801. T E. 99443: Mendoza y Rodríguez, T. E. 20769: Mendoza y Br. Avellaneda, T E 92046: Cafferata y 9 de Julio, T E 99211: Mendoza 3025 T. E 91532; Córdoba 3065 T E 92158. San Luis y Callao.

9a. Sección — San Lorenzo 3721 T. E 98579: Salta 2989: T E 92131; Guemes y Callao, T E. 92119

10a. Sección — Vélez Sársfield y Monteagudo, T. E. 92527: Iguazú y Alemania, T. E 91205.

11a. Sección — Avenida Alberdi 631 T. E 99321· Avenida Alberdi y Avenida Génova, T E 91236.

12a. Sección — Agrelo 2364 T E. 104-177: Superi 790 T E 104-68; Br. Rondeau 2910, T E. 104-598; Br. Rondeau 776, T. E 98822.

13a. Sección — Avenida Lucero Nº 107, T. E. 102-78: Ayacucho 5180, T. E. 102-246.

15a. Sección — Av Godoy y San Nicolás. T E 93831· Felipe Moré 2810; Avenida Arijón 1951 y Felipe Moré 3495.

16a. Sección — Mendoza 6571. T. E 94307: Mendoza 5165 T. E. 56293

17a. Sección — San Martín 3998. Ayolas 110, San Martín 1704.

18a. Sección — San Martín y Amenábar, T. E. 81215: Amenábar y Ayacucho T E. 80691: Ayolas 119 T. E 80194: San Martín 5052. T. E. 102-98.

RAMONA por Lino Palacio









AVISOS FUNEBRES

✝ JOSE INDACO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 10 de noviembre de 1951, confortado con los auxilios de la santa religión católica y la bendición papal. Sus hijos Rosario I. de Scuracchio, Esteban, Luis, José, Carmen I. de Aragó, Antonia I. de Paniagua y Juan; sus hijos políticos Arturo Scuracchio, Irma Santone, María Flor, Antonio Aragó, Manuel Paniagua, Adela Corazza; su hermano Bernardo Indaco; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Del Salvador, mañana, a las 10.30 horas. Atención que se agradecerá. Unica invitación. Hogar de duelo: Pje. Boston 3865 (Castellano y Tucumán). El duelo se despedirá por tarjetas.

Servicio: Casa Giammona e Hijos S. R. Ltda. San Luis 3264, T. E. 97025 y 97048; Br. Avellaneda 1158 T. E. 97621.

✝ JOSE INDACO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 10 de noviembre de 1951, confortado con los auxilios de la santa religión católica y la bendición papal. La Razón Social A Aragó y Cía. participan el fallecimiento del padre político del titular de la firma e invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Del Salvador, mañana, a las 10.30 horas. Atención que se agradecerá. Unica invitación. Hogar de duelo: Pje. Boston 3865, Castellano y Tucumán. El duelo se despedirá por tarjetas.

Servicio: Casa Giammona e Hijos S. R. Ltda. San Luis 3264, T. E. 97025 y 97048; Br. Avellaneda 1158 T. E. 97621.

AFILIADO al INSTITUTO VERIFICADOR de CIRCULACIONES

CRONICA

DIARIO DE LA TARDE

★★ Fundado el 2 de Mayo de 1914 ★★

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 320.254

"SEPA EL PUEBLO VOTAR"

CUANDO el pueblo argentino se encauzó en la práctica de una auténtica democracia al ponerse en vigencia la ley Sáenz Peña que estableció el voto secreto sobre la base de los padrones militares, el Presidente que introdujo esa reforma revolucionaria para la política del país pronunció una frase de hondo contenido: "Sepa el pueblo votar", dijo Roque Sáenz Peña. A despecho de muchos de los que podían llamarse sus correligionarios, el gran demócrata entregaba a sus compatriotas un instrumento político más poderoso para la evolución progresista de la Nación que todas las armas. Pero era necesario que se lo supiera manejar. En la frase que hemos transcripto estaba no sólo la recomendación al ciudadano para que perfectamente consciente de la responsabilidad que importa el ser parte en la designación de quienes han de gobernar, cumpla dignamente con su función de miembro del cuerpo electoral, sino también para los que tienen a su cargo la dirección y realización del acto eleccionario, al que debían rodear de todas las garantías necesarias para que el voto a conciencia de los ciudadanos no sea falseado y para las agrupaciones políticas a las que el nuevo sistema exigía un cambio fundamental en los métodos de proselitismo. Ya no servirían subterfugios ni maniobras para torcer la voluntad de los electores. La justicia de la reforma electoral quedó comprobada en los resultados de los primeros comicios en que fué aplicado el nuevo sistema. De ellos surgió triunfante una fuerza política de esencia popular a la que se había venido cerrando los atrios durante largo tiempo a pesar de sus insistentes reclamos que se concretaron, más de una vez, en el estallido revolucionario a falta de otro medio pacífico para abrirlos. Pero pronto el espíritu de esa reforma fué desvirtuado. El "sepa el pueblo votar" del presidente Roque Sáenz Peña no era escuchado por quienes tenían en sus manos la conducción de los procesos electorales. El fraude y la violencia tomó nuevas formas cada vez más descaradas e inescrupulosas, y sobre todo a partir del golpe de estado de septiembre de 1930, que se decía venía a depurar las prácticas políticas y que en cambio las infectó de trampas y maniobras dirigidas a imponer candidatos designados a espaldas del pueblo. Sin la valentía suficiente para negar la eficacia de la ley democrática, se decía que el pueblo había demostrado que no sabía votar y se lo sustituía en la misión de elegir, realizando parodias comiciales cuyos resultados estaban dispuestos con anterioridad, complicando en los tortuosos procesos a reparticiones, funcionarios y autoridades comiciales. Como todo sistema que traiciona la verdad, el fraude, arteramente llamado "patriótico", provocó una reacción que se tradujo en la abstención de las agrupaciones políticas de mayor arraigo, en la atonía cívica de los ciudadanos, en el desprecio por la política y por los políticos y en el debilitamiento de la autoridad de los gobiernos fraudulentos trabajados por la corrupción a que da lugar la impunidad que significa el estar a cubierto de la sanción electoral. De ahí que ese sistema repudiable engendrara un movimiento de rebeldía popular que tuvo su máxima expresión en los sucesos del 4 de junio de 1943 y más definidamente en el 17 de octubre de 1945. Injustamente, a nuestro modo de ver, se involucró en la execración a algunas fuerzas cívicas y hombres públicos que nada tenían que ver con el fraude sistematizado, sino que por el contrario lo habían combatido decidida y valientemente, pero es que el pueblo lo que condenaba era una época sin detenerse a discriminar responsabilidades. Como en el año 1916, los comicios de febrero de 1946 expresaron una realidad que se había venido tratando de ocultar y probaron que a la larga y por encima de todos los hábiles sistemas que puedan ensayarse, para dirigir o torcer la opinión pública, llega el momento en que el voto secreto, sobre la base de padrones limpios, se constituye en el arma que triunfa, determina la marcha de la República, condiciona pacíficamente su evolución social, econonómica y política e impulsa su progreso material, porque las mejores épocas para la Nación han sido aquellas en que la dirigieron gobiernos de auténtica base popular respetuosos de todos los derechos. Por cuidadosamente elaborados que estén los métodos para confundir la opinión pública, para desviarla del camino de las conveniencias nacionales, para desorientarla, en el garantizado recinto del cuarto oscuro el ciudadano premia con su voto a lo que entiende como justo o castiga a quien lo defrauda. Esa es la enorme importancia del saber votar que reclamaba el presidente que hizo la reforma política más importante desde la consolidación de la Nación.

Mañana el pueblo argentino concurrirá a comicios que revisten una extraordinaria importancia pues se renuevan todas las autoridades de la Nación, y es la primera vez que participa de una elección la mujer argentina. La presencia de las fuerzas armadas en los atrios garantiza la normalidad del acto eleccionario. El pueblo tiene pues la oportunidad de conducir a la Nación por el camino de sus preferencias. Sepa el pueblo votar.

SUFRAGARAN MAÑANA 8.586.043 HOMBRES Y MUJERES

Los Parciales en la Nación

Las proporciones del acto electoral de mañana —importante no sólo por lo que significa la renovación total de poderes sino por las reformas que regirán— están das por la cantidad de votantes, que alcanza a más de la mitad de la población, para ser precisos 8.586.043 ciudadanos.

El presidente y vice de la República, en esta ocasión, quedarán consagrados por simple mayoría de votos, circunstancia que acuerda preeminencia a los resultados parciales que se obtengan en la Capital Federal y en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, ya que estos distritos representan poco menos de seis millones de votos.

Las cifras correspondientes a las provincias y territorios:

	Hombres	Mujeres
Buenos Aires.	1.285.225	1.190.463
C. Federal ..	822.311	864.768
Catamarca ..	39.800	38.146
Córdoba	454.292	419.761
Corrientes ..	148 983	133.686
Entre Ríos ..	221 483	196.940
Jujuy	39 698	34.493
La Rioja	30 125	28 274
Mendoza	172.854	154 826
Salta	80.169	67.437
San Juan ...	72.923	67.624
San Luis	47 649	42.387
Santa Fe ...	492 156	461 589
S del Estero	43.392	.37.269
Tucumán ...	178 168	158 819
Chaco	107 382	87 253
La Pampa ...	47 678	35 866
Misiones	45 860	39.271
Río Negro ..	35 461	28.234
Neuquén	20 788	16.308
Chubut	17 268	12 255
Santa Cruz .	4 758	2 457
Formosa	21 360	15.336
C. Rivadavia.	12.912	8.706
T. del Fuego	877	303
Total	4.443 572	4.142.471

Como se desprende, es en la Capital Federal en el único distrito electoral donde votaran mas mujeres que hombres, pues el nú

Ciudadanos que no están en condiciones de votar

1º) Los ciudadanos que hayan dado su cambio de domicilio de otra localidad a esta ciudad con posterioridad al 15 de junio de 1951, pero pueden votar en su domicilio anterior.

2º) Las ciudadanas que hayan dado su cambio de domicilio de otra localidad a esta ciudad con posterioridad al 31 de julio de 1951, pero pueden votar en su domicilio anterior.

3º) Los que se encuentran inhabilitados e incapacitados de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 3º y 4º de la ley 14.032.

4º) Los que habiendo recuperado su capacidad política, no se hubieren presentado en término reclamando su derecho a votar, es decir, que no hayan solicitado su rehabilitación de acuerdo a los artículos 5º y 27 de la ley 14.932.

5º) Los omitidos por error material que no hayan reclamado su inclusión antes del 22 de octubre de 1951.

6º) Los ciudadanos enrolados con posterioridad al 15 de junio de 1951.

7º) Las ciudadanas empadronadas con posterioridad al 31 de julio de 1951.

8º) Los ciudadanos y ciudadanas naturalizados que hubieren obtenido su carta con posterioridad al 17 de marzo de 1949.



Dr. Félix F. Pagani



Dr. Alfredo Grassi



Dr. Luis A. Cárcamo



Dr. Enrique A. Roulet

Se Presentarán 7 Fórmulas Presidenciales; en Todos los Distritos Concurren los Peronistas y Radicales

Todos los partidos con personería acreditada y reconocida —excepto el Demócrata Progresista que decidió su abstención el jueves pasado— actuarán con candidatos propios en los comicios de mañana, presentándose así siete fórmulas de las cuales, según los cálculos previos las que sostienen el Partido Peronista y la Unión Cívica Radical son las que mayores posibilidades tiene de adjudicarse el triunfo.

LOS BINOMIOS

Los binomios que se aprestan a intervenir en la elección son los siguientes:

Partido Peronista: General Juan D Perón - Dr. Hortensio J. Quijano.

Unión Cívica Radical (C.N.).: Dr Ricardo Balbín Dr. Arturo Frondizi.

Partido Demócrata: Sr. Reynaldo Pastor, - Dr. Vicente Solano Lima.

Partido Socialista: Dr. Alfredo Lorenzo Palacios - Sr. Américo Ghioldi.

Partido Comunista: Sr. Rodolfo Ghioldi - Dra. Alcira de la Peña.

Partido Salud Pública: Dr. Jenaro Giacobini - Sr. José Jorge Rivero.

Partido Concentración Obrera: Sr. José F. Penelón - Sr. Beniamino A. Semiza.

LOS SENADORES

Los candidatos a senador nacional, por las distintas agrupaciones y estados, son los siguientes:

Buenos Aires: Partido Peronista, señorita Ilda Leonor Pineda y señor Prudencio Ibarguren. Unión Cívica Radical, señor Federico Monjardín y señor Donato del Carril. Partido Demócrata, Dr Pablo González Bergoz y Sr. César Bustos. Partido Socialista, doctor José Ernesto Rozas y señorita Delia S. Etcheverry.

Aclaran la Forma Cómo Debe Votarse

La Junta Electoral Nacional de Santa Fe ha informado que el comicio de presidente y vice y de gobernador y vice "se realizará por el sistema de fórmula". Por consiguiente, el testar o sustituir uno de los términos no producirá ningún efecto y el voto valdrá para la fórmula entera. En cambio, si se testa o sustituyen los dos términos el voto será considerado en blanco. Para diputado nacional debe votarse con la boleta o sección de boleta en que el candidato de la circunscripción respectiva figure impreso, de modo que si se lo cambia en forma mannuscrita o de otro modo no tendrá valor. En las demás elecciones deberá observarse el temperamento expuesto, sólo en caso que se sustituyan todos los candidatos.

Capital Federal: Partido Peronista, señorita María Rosa Calviño y contraalmirante Alberto Teisaire. Unión Cívica Radical, doctor Jorge Walter Perkins, y doctor Alberto M Candioti. Partido Socialista, doctor Nicolás Repetto y doctor Carlos Sánchez Viamonte. Partido Demócrata, doctores Juan Carlos Rébora y doctor Felipe Yofre Partido Comunista, señor Ernesto Giúdice y señorita Fanny Edelman.

Catamarca: Partido Peronista, señores Rodolfo Antonio Angulo y Mardanio Ramón Navarro. Unión Cívica Radical doctor Luis Alberto Ahumada y señor Ernesto Alderete Salas. Partido Demócrta, doctores Ernesto M. Andrada y Enrique Ocampo.

Córdoba: Partido Peronista, señorita Elvira Ernestina Rodríguez Leonardi y doctor Atilio Antinucci. Unión Cívica Radical, señores Antonio Medina Allende y Pedro Galatoire. Partido Demócrata, doctor José Aguirre Cámara y señor Octavio Capdevila. Partido Socialista, doctor Arturo Orgaz y señor Ceferino Garzón Maceda.

Corrientes: Partido Peronista, general Juan Filomeno Velazco y señorita Elena di Girolamo. Unión Cívica Radical, señores Pedro Aquino y Cándido Quiroz Partido Demócrata, doctor Diómedes C. Rojas y señor Justo Díaz Colodrero.

Entre Ríos: Partido Peronista, señorita Juana Larrauri y general Ramón A Albariño. Unión Cívica Radical, señor Miguel A. Parente y doctor B. Tancredo Aguilar Torres. Partido Demócrata, Ing. Juan Francisco Morrogh Verbard y doctor Justo C Medina.

Jujuy: Partido Peronista, Ing. Alberto J. Iturbe y señor Francisco Giménez. Unión Cívica Radical, señores Manuel F. Cortez y Juan Spahr. Partido Demócrata, señor Plinio Zabala y doctor Oscar Resaudi Basavilbaso.

La Rioja: Partido Peronista, señores Humberto Pierángeli y Miguel Angel Bazán Unión Cívica Radical, señor Ramón Yacante Molina y doctor César Vera Barros.

Mendoza: Partido Peronista, teniente coronel (R) Blas Brisoli y doctor Guilermo de Paolis. Unión Cívica Radical, doctores Rubén Palero Infante y Jorge Albarracín Godoy. Partido Demócrata, doctores Adolfo A. Vichi y José María Gutiérrez.

Salta: Partido Peronista, señores Alberto Durand y Carlos Bamena. Unión Cívica Radical, doctor José María Saravia y señor Ramón Madariaga Partido Demócrata, señores Atilio Corivejo y Ernesto Manuel Araoz.

San Juan: Partido Peronista, doctor Elías Teodoro Amado y señor Paulino B. Herrera. Unión Cívica Radical, señores José Domingo Basualdo y Waldino Lara. Partido Demócrata señores Emeterio Acosta y Aristóbulo Alvarez.

San Luis: Partido Peronista, señor Francisco R Luco y doctor Ricardo Zabala Ortiz. Unión Cívica Radical, señores Roberto Domenicone y Blas Ortiz Suárez Partido Demócrata señores Cipriano Taboada Mora y Eduardo Daract.

Santa Fe: Partido Peronista, señorita Hilda Nélida Castañeira y Alejandro B Giavarini. Unión Cívica Radical, doctor Manuel J. Mántaras y Alejandro Gómez. Partido Socialista, señor Froilán A. Ludueña y doctor Néstor J Blanco Boeri. Partido Comunista, I. López y Guillermo A. Tramontin.

Santiago del Estero: Partido Peronista, doctor Carlos A. Juárez y coronel Justiniano de la Zerda. Unión Cívica Radical, doctor Víctor Alcorta y señor Pedro Zanoni.

Tucumán: Partido Peronista, doctor Fernando P. Riera y señor Antonio Eduardo Correa. Unión Cívica Radical, doctores Guillermo Curia y José Antonio Aybar. Partido Demócrata, doctor Eduardo Paz y señor José Ignacio Araoz

Los actuales gobernadores de Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán, como puede apreciarse, son candidatos por el peronismo. Asimismo, dicha agrupación y la Unión Cívica Radical (C.N.) son los dos partidos que presentan canddiatos en todos los distritos.

SENADOR PROVINCIAL

Cuatro partidos —Peronista, Unión Cívica Radical (C.N.), Socialista y Comunista— presentarán candidatos a senador provincial y a diputado nacional.

El peronismo, en este sentido, lleva la siguiente nómina: Senador provincial, por Rosario, José Félix Galimberti suplente Miguela Ferrer. Unión Cívica Radical, Rolando del Matti, suplente. Sixto Suárez. Partido Socialista, Amadeo F Bignami, suplente Francisco Bodetto Partido Comunista Héctor S. Audano, suplente, Zulema Serrano.

DIPUTADO PROVINCIAL

Los candidatos a diputado provincial por el Departamento Rosario son: Partido Peronista: Clementina Giavarini, Haidée Reyes Cortés, Julio F. Díaz, Domingo Copobianco, Antonio Martín, Pablo Carnero López, Cayetano Mammanna, Edgardo Racca, Carmelo V. Corazza, Ricardo Zamboni y José Lara; suplentes, César Abbate, Luis Albornoz, Decimino Parco, Enrique J. O. Lavalle y Teodoro Galardi.

Unión Cívica Radical: José A. Ghioldi, Sebastián Sánchez, Miguel Angel Guevara, Pedro Perette, Norberto Guemberena, Carlos Baccino, Nicolás Yuvone, Ricardo J. Grau, Angel Franchi, Fernando Dalmasso y Rodolfo J. Street. Suplentes: Gerónimo Zagaglia, Vicente Corizzo, Domingo Arena, Gustavo Lajier, Alberto Shea y Francisco Giraudo.

Partido Socialista: Alberto Campazas, A. Fernández Pastorino, Norma H. Ghioldi, Sara A. de Diosdado, Francisco Compá, Miguel Andrade, Angel Gurruchaga, Jaime Antoli, Elidia Maghenzani, Arturo de la Torre y Rubén Ghioldi. Suplentes: Salomón Vorobloff, Angel Domínguez, Norberto Castillo, José B. Treviño y Pedro Rivero.

Partido Comunista: Florindo A. Moreti, Palmira Trella, Eduardo Muñoz, Rafael Villarruel, Rosa Fernández, Floreal Bertaccini, Ramona Garzarán, Antonio Defays, Guillermo J. Kehoe, Guillermo Luna y Ernarnación Laborde; suplentes, Rogelio Martín, Domingo Ayaza, Santiago Simón, Francisco Guarnieri e Hipólito Eduardo Postiglioni.

DIPUTADO NACIONAL

Para diputado nacional las listas que presentarán las distintas agrupaciones correspondientes a las circunscripciones de Santa Fe son las siguientes:

Partido Peronista: 1a circunscripción, Isabel A. Torterola; 2a. Ramón Degreff, 3a., Luis D. Jorge; 4a., Luis Rinaldi; 5a. José C. Pérez; 6a., Josefa Brigada; 7a., Abel Montes; 8o., Luis A. Roche; 9a. Francisco Covelli; 10a., Humberto Idománico; 11a. Adolfo Pallanza; 12a. Fernando Clement; 13a. Enrique Osella Muñoz; 14a. Josefa Biondi y 15a. Ernesto Carreras.

Unión Cívica Radical: 1a. circunscripción, Juan N. Pachano; 2a., Romeo Bonazzola; 3a David J. Pagano; 4a Rodolfo A. Weidman; 5a José Pérez Martín; 6a. Bernardo Schweizer; 7a. Luis M. Gallo; 8a. Augusto G. Bajol; 9a. Carlos Sylvestre Begnis; 10a.

(Continúa página 4).

Será Total la Renovación de Autoridades

Forma Directa de la Elección

Con el acto comicial de mañana llega a su culminación el proceso electoral que ha vivido el país para desembocar en la más importante renovación de poderes que registra la historia de la República, toda vez que la ciudadanía ha sido convocada para elegir desde el presidente de la Nación hasta los integrantes de las juntas de fomento.

Voto femenino

La serie de innovaciones legales — de singulares proyecciones — tiene su punto máximo en la intervención de la mujer en la vida cívica, no sólo como electora sino en su carácter de integrante de las listas partidarias para optar a los diferentes cargos.

Los comicios femeninos, con autoridades de igual sexo, funcionarán en locales y con cuartos oscuros independientes de los destinados a los hombres en todos los circuitos del país.

Un solo distrito

Por la reforma de la ley electoral, que resulta, en su mayor parte, derivación de las modificaciones introducidas a la Constitución Nacional en el año 1949 todo el territorio ha quedado convertido en un distrito único, en lo que respecta a la elección de presidente y vice. Por otra parte, la eliminación del Colegio Electoral ha dejado paso a que tanto el presidente y vice, como los senadores, quedarán consagrados a simple pluralidad de sufragios, es decir, en forma directa por el pueblo.

El sistema anterior establecía el sufragio por electores de presidente y vice, en tanto que los miembros de la Cámara alta eran designados por las respectivas legislaturas provinciales.

Reelección

Cabe destacar, además, como uno de los aspectos fundamentales de la reforma que a partir de mañana tendrá su aplicación práctica, la reelección presidencial. Esta nueva modalidad permite a la máxima autoridad de la Nación permanecer en el poder, si así lo resuelve la voluntad de los ciudadanos, por un nuevo período de seis años.

Territorios

La amplitud de los comicios, por otra parte, se hará extensiva en esta oportunidad a la elección de convencionales constituyentes de las nuevas provincias del Chaco y La Pampa. Los asambleístas que resulten electos dictarán la Constitución de estos dos estados, es decir, que surgirán así otras dos autonomías.

Por otra parte, los territorios de Formosa, Misiones y Río Negro, elegirán dos delegados a la Cámara de Diputados, y Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Comodoro Rivadavia y Tierra del Fuego, uno.

El Congreso

El Senado constará de 30 miembros —dos por cada provincia y dos por la Capital Federal— procediéndose a la renovación por mitades dentro de tres años, previo el sorteo de las bancas.

Este mismo sistema de renovación regirá para Diputados, con lo que, con la actual división de circunscripciones, se dará el caso de que en un Estado sufragará solamente parte de la población, —circunscripciones a las que pertenezcan los legisladores eliminados— cuando deba procederse a la integración de dichos cuerpos

Minorías

Las modificaciones apuntadas no son todas las previstas a partir de 1949, pues por una ley dictada en 1951 los diputados nacionales serán elegidos uno por cada 100.000 habitantes y por el sistema uninominal, esto es, que cada ciudadano votará por un candidato a diputado nacional: el de su circunscripción.

Este procedimiento, que substituyó al de las listas, había sido anulado en 1904, y de tal manera, las minorías, que antes se aseguraban una buena representación, ahora podrán lograr, fuera de las bancas que obtengan directamente, diez más, que se adjudicarán a los partidos que sigan en número de votos sin haber conseguido consagrar ningún candidato, en razón de dos por la Capital Federal y dos por cada una de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

La Cámara de Diputados de la Nación Estará Compuesta por 149 Miembros

Hasta que las nuevas provincias de Chaco y La Pampa adquieran su definitiva autonomía y se hallen en condiciones de enviar sus representantes a la Cámara de Diputados, este cuerpo estará integrado por 149 miembros, total que, al efectivizarse el hecho de referencia se elevará a 155.

Por otra parte, por primera vez en la historia cívica del país, los territorios nacionales elegirán delegados a la Cámara Baja, los que actuarán con voz, pero sin votos. El número de los mismos se elevará a 11, y como en el caso de los diputados serán sorteados para determinar el número de bancas de tres y seis años. El régimen vigente hasta ahora establecía 158 bancas, con 109 para la mayoría y 49 para la minoría.

Este es el número de diputados que elegirán los 15 distritos en que se halla dividido el país: Capital Federal 30, Buenos Aires 43, Catamarca 2, Córdoba 15, Corrientes 5, Entre Ríos 8, Jujuy 2, La Rioja 2, Mendoza 6, San Juan 3, Salta 3, San Luis 2, Santa Fe 17, Santiago del Estero 5, Tucumán 6.

La Integración de la Minoría

En cuanto a las provincias, la mayoría corresponde al partido que logre el triunfo comicial, repartiéndose las minorías por cociente, excepto Santa Fe, donde únicamente el departamento Rosario tendrá dos representantes por la minoría. Con respecto a los concejales, se mantendrá el mismo sistema actual de mayoría y minoría.

La "borratina"

En el caso del comicio de mañana será indivisible la fórmula presidencial, es decir, que no se podrá sufragar por el candidato a presidente de un partido y por el vicepresidente de otro, o viceversa.

En cuanto a la "borratina" podrá aplicarse para los senadores, quedando librado al albedrío del elector tachar de la boleta a uno de ellos y substituirlo por el candidato de su preferencia.

Escrutinio

El escrutinio de las elecciones de mañana se hará sobre las mesas, con lo cual, a pesar de las distancias, es posible que a la medianoche se sepa, al menos por aproximación, el partido que ha resultado vencedor en cuanto al comicio para presidente y vice.

Una exhortación a los gremios emitió la C.G.T.

La delegación local de la Confederación General del Trabajo dió a conocer una exhortación, en la cual señala que "los trabajadores deben votar por nuestro único conductor, el general Perón, y los candidatos del Partido Peronista, en forma completa, sin modificaciones ni tachas".

Agrega que "sólo así disciplinadamente, podremos consolidar la grandiosa obra emprendida por nuestro querido y gran presidente".

Cuatro Binomios Participan en la Elección Santafesina

La lucha comicial en nuestra provincia, en cuanto respecta a la elección de gobernador y vice por un nuevo período, quedará librada a cuatro fórmulas, que representan a los partidos Peronista, Unión Cívica Radical, Socialista y Comunista.

El peronismo ha oficializado a este respecto el binomio que integran los doctores Luis Cárcamo, como gobernador, y Enrique Roulet, como vice. La Unión Cívica Radical (C. N.), se presenta al acto con la fórmula compuesta por los doctores Alfredo Grassi y Félix F. Pagani. En tanto, los socialistas sostendrán a Luis D. Bonaparte y Vicente Puci y los comunistas a Francisco Mónaco y Anatilde Yuquerí Rojas.

En cuanto a los demócratas progresistas, que sostenían a los doctores Mario Mosset Iturraspe y Camilo Muniagurria, resolvieron su abstención.

Facilitan el traslado a poblaciones apartadas

De acuerdo con una resolución adoptada oportunamente, el gobierno de la provincia ha resuelto facilitar en la mayor medida posible el traslado de votantes que deben sufragar en lugares alejados. A tal fin dispuso que todas las dependencias estatales que dispongan de transportes deberán ponerlos en condiciones para ser utilizados en los comicios de mañana. Asimismo fué habilitado un registro de ciudadanos y ciudadanas que deban hacer uso de tales medios para cumplir con la obligación cívica.

CONSIGNA PERONISTA:

Es un Deber de Lealtad con PERON y con la PATRIA, no Tachar ni Borrar Candidatos, Denunciando Cualquier Maniobra a las Autoridades Partidarias

VARIANTES DE INTERES REGISTRAN LOS COMICIOS

Depto.	ELECCIONES PRESIDENCIALES AÑO 1946 (24 de febrero) P.P.	U.C.R.	PDPyPC L. unidad	U.C.R. (S.F.)	ELECCIONES DE DIPUTADOS AÑO 1948 (7 de marzo) P.P.	P.O.R.	U.C.R.	P.D.P.	P.S.	P.C.	En bco.	ELECCIONES C. NACIONALES AÑO 1948 (5 de diciembre) P.P.	U.C.R.	P.D.P.	P.C.	En bco.	ELECCIONES DE GOBERNADOR AÑO 1949 (8 de mayo) P.P.	U.C.R.	P.D.P.	P.S.	P.C.	En bco
Belgrano	3.570	1.294	1.600	152	3.243	949	994	1.251	8	107	252	3.886	1.247	1.007	157	444	3.542	1.813	1.136	15	92	237
Caseros	7.921	1.900	3.491	126	6.488	2.297	1.432	2.888	172	239	562	8.260	2.246	2.634	329	1.059	3.167	3.333	2.403	127	204	580
Castellanos	7.320	6.829	4.549	339	6.499	3.134	5.902	3.136	135	145	572	9.352	7.558	2.331	253	995	7.839	9.413	1.375	42	117	305
Constitución	6.791	2.260	3.327	75	5.415	2.159	1.570	2.343	86	258	503	6.880	2.622	1.844	379	753	6.395	4.084	1.633	69	189	383
Garay	1.155	1.350	158	91	735	704	989	77	4	9	103	1.309	1.290	29	12	115	1.205	1.463	27	—	33	1
General López	15.471	5.246	5.177	616	12.691	3.278	4.466	3.382	115	610	657	15.452	5.853	2.792	648	1.080	15.187	7.748	2.701	134	442	690
Gral. Obligado	9.935	4.173	1.138	—	5.365	4.116	2.795	821	435	223	494	9.632	2.945	673	314	851	8.393	4.819	384	394	142	181
Iriondo	6.199	[illegible]	2.870	113	4.550	2.716	1.378	2.193	40	239	427	6.594	1.990	2.163	311	1.001	5.847	3.426	1.971	69	146	522
La Capital	25.638	8.355	6.622	1.532	20.766	7.763	6.940	3.303	201	1.505	2.023	29.274	10.370	2.142	1.647	2.533	26.722	15.430	978	160	884	1.184
Las Colonias	6.015	5.549	3.557	381	3.860	3.259	4.586	2.741	117	143	872	7.123	6.076	1.930	190	904	6.458	7.757	1.524	13	72	297
9 de Julio	2.066	792	192	139	1.193	1.073	328	80	6	14	78	2.156	520	110	59	121	1.938	915	69	10	—	28
Rosario	68.536	13.391	25.167	1.069	56.373	12.502	16.124	16.854	986	4.142	5.419	76.487	19.084	16.292	4.609	5.172	67.061	40.684	6.401	656	2.552	3.186
San Cristóbal	6.536	3.042	2.600	154	5.502	2.268	1.747	1.055	32	223	322	7.846	2.749	784	252	550	6.358	4.450	507	33	132	235
San Javier	1.157	2.119	383	—	477	964	1.563	358	11	6	111	1.864	1.517	138	14	130	1.608	2.079	121	6	—	30
San Jerónimo	4.500	3.117	4.127	949	4.011	2.263	2.424	3.354	134	276	236	6.111	3.171	2.293	360	986	5.193	5.339	1.776	90	193	393
San Justo	3.138	2.071	2.075	7	2.088	2.063	2.028	643	—	94	199	3.314	2.473	393	181	561	2.870	3.524	182	21	74	116
San Lorenzo	7.382	2.389	2.528	98	6.667	1.282	2.016	1.876	45	314	545	8.533	2.480	1.548	350	669	7.856	3.666	1.443	58	240	445
San Martín	4.079	3.027	4.206	261	2.876	2.568	2.105	3.331	26	293	402	5.461	2.665	2.564	342	621	5.152	3.638	2.684	29	215	282
Vera	5.086	1.808	1.089	31	4.178	948	986	583	32	127	150	5.828	861	406	155	262	4.573	1.915	453	19	42	105
TOTALES	192.495	70.607	74.856	6.133	154.366	57.028	60.722	50.418	2.586	9.062	14.008	215.157	77.710	42.072	10.562	18.903	192.768	126.224	27.988	1.950	5.750	9.196

Confrontación de Resultados

A continuación damos las cifras comparadas de los resultados registrados en las elecciones realizadas en el país desde el año 1946 a la fecha.

El comicio del 24 de febrero arrojó para el Partido Peronista (en aquel entonces integrado por el Partido Laborista y Unión Cívica Radical (Junta Renovadora), un total de 1.499.282 sufragios, contra 1.210.039 de la Unión Democrática que estaba compuesta en el orden nacional, por la Unión Cívica Radical (C.N.) Partido Demócrata Progresista, Partido Socialista y Partido Comunista.

Los totales, por distritos separados, obtenidos por cada agrupación en las elecciones efectuadas desde el 24 de febrero de 1946 a la fecha, son:

C. FEDERAL: 1946, Partido Peronista, 304.854; 1948, 307.828; Unión Democrática, 1946, 261.453; 1948, Unión Cívica Radical, 125 mil 569; Partido Socialista, 114 mil 500; P. Comunista, 45.097.

BUENOS AIRES: Partido Peronista, 1946, 450.778; 1948, 431 mil 360; Unión Democrática, en 1946, 322.881; Unión Cívica Radical, 1948, 201.941; Partido Demócrata, 32.351; Partido Socialista, 28.134; Partido Comunista, 18.614.

CATAMARCA: Partido Peronista, 1946, 14.795; Unión Democrática 10.952.

CORDOBA: 1946, Partido Peronista, 133.869; 1948, 163.879; U. Democrática, 1946, 167.784; Unión Cívica Radical 1948, 117.186; P. Demócrata, 18.945; Partido Socialista, 2050; P. Comunista, 3134.

CORRIENTES: 1946, Partido Peronista, 34.247; 1948, 49.976; Unión Democrática, 1946, 57.941; Unión Cívica Radical, 1948, 17 mil 739; P. Demócrata, 14.481; Partido Comunista, 295.

ENTRE RIOS: 1946, Partido Peronista, 78.812; 1948, 86.468; U. Democrática, 1946, 62.465; Unión Cívica Radical, 1948, 45.604; Partido Demócrata, 9.599; Partido Socialista, 1.383; Partido Comunista, 1.112.

JUJUY: 1946, Partido Peronista, 15.389; U. Democrática, 7.013.

LA RIOJA: 1946, Partido Peronista, 10.270; Unión Democrática, 9.544.

MENDOZA: 1946, Partido Peronista, 57.885; 1948, 62.004; 1951, 68.406; Unión Democrática, 1946, 4.995; Unión Cívica Radical, en 1948, 17.221; 1951 30.587; Partido Demócrata, 1948, 9976; 1951, 10 mil 834; Partido Comunista, 1948, 7269; 1951 4514; Partido Socialista, 1951, 640.

SALTA: 1946, Partido Peronista, 29.314; Unión Democrática, 16.433.

SAN JUAN: 1946, Partido Peronista, 16.363; 1948, 36.555; 1950, 35.330; Unión Democrática, 1946, 17.590; Unión Cívica Radical, en 1948, 6094; 1950, 16.242; Partido Demócrata, 1948, 2465; 1950, 3021; Partido Socialista, 1948 1732; en 1950, 1276; Partido Comunista, en 1948, 499.

SAN LUIS: 1946, Partido Peronista, 15.684; 1948, 18.070; 1950, 15.805; Unión Democrática, 1946, 17.801; Unión Cívica Radical, en 1948, 3067; 1950, 4367; Partido Demócrata, 1948, 5252; en 1950, 4959.

SANTA FE: 1946, Partido Peronista, 195.690; 1948, 153.547; en 1949, 192.768; Unión Democrática, 1946, 147.767; Unión Cívica Radical, en 1948, 60.324; en 1949, 126.224; Partido Demócrata Progresista, 1948, 50.163; 1949, 27.938. Partido Socialista, 1948 2475; en 1949, 1950; Partido Comunista, en 1949, 5750.

SANTIAGO DEL ESTERO: En 1946, Partido Peronista 58.541; 1948, 54.901; Unión Democrática, 1946, 29.953; Unión Cívica Radical, 1948, 15.019 sumados Unionistas (8379) e Intransigentes (6640); Partido Comunista, 1116.

TUCUMAN: 1946, Partido Peronista, 82.791; 1948, 66.790; en 1946 Unión Democrática, 31.445; U. Cívica Radical, 1948, 11.982; Partido Socialista, 1287; Partido Comunista, 1997.

FUNCIONARAN EN NUESTRA PROVINCIA 3.859 MESAS RECEPTORAS

Corresponden 2.013 Para los Hombres y 1.846 a las Mujeres

Los votantes en nuestra provincia alcanzan a 953.745 ciudadanos que depositarán sus sufragios en un total de 3.859 mesas, de las cuales 2.013 servirán para que voten 492.156 hombres y 1.846 para que hagan lo propio 456.150 mujeres.

El total de ciudadanos por departamentos es el siguiente: Belgrano, 8547 hombres y 7334 mujeres; Caseros, 17.810 y 15.972; Castellanos, 25.109 y 24.178; Constitución, 16.174 y 13.627; Garay, 3560 y 2856; General López, 36 mil 821 y 31.044; General Obligado, 24.410 y 20.092; Iriondo, 14 mil 757 y 13.032; La Capital, 64 mil 670 y 65.393; Las Colonias, 19.613 y 18.549; 9 de Julio 5438 y 3983; Rosario, 158.750 y 164.646; San Cristóbal, 16.805 y 14.314; San Javier, 6670 y 4360; San Jerónimo, 17.037 y 14.660; San Justo, 10.146 y 8014; San Lorenzo, 17.838 y 15.405; San Martín, 15.274 y 13.580; Vera, 13.727 y 10.470.

Por consiguiente, en los departamentos La Capital y Rosario, están inscriptas para sufragar más mujeres que hombres.

La designación de los diputados es de uno por cada 100.000 habitantes

De acuerdo con la nueva adjudicación de bancas por el sistema uninominal, basado en el censo general de población de 1947, cada diputado representará a 100 mil habitantes.

Por esta razón, Santa Fe y la Capital Federal elegirán dos diputados menos que hasta el último comicio; en tanto, la provincia de Buenos Aires aumenta uno y disminuyen uno Entre Ríos, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.

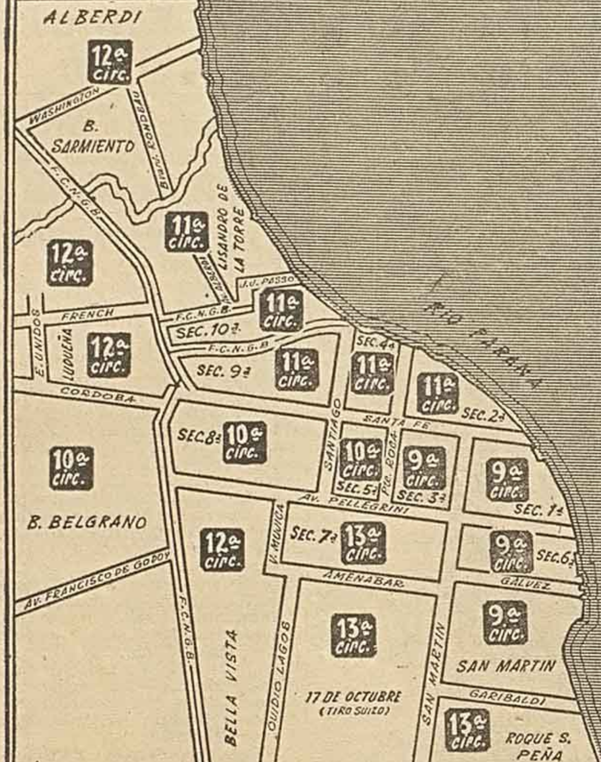
Santa Fe está dividida en 15 circunscripciones

La provincia de Santa Fe, a los fines que establece la nueva ley electoral ha sido dividida en 15 circunscripciones, a saber: 1a. Nueve de Julio y San Cristóbal; 2a., San Justo y Vera; 3a., Garay General Obligado y San Javier; 4a., Castellanos y Las Colonias; 5a., La Capital; 6a., La Capital; 7a., Belgrano, Iriondo y San Martín; 8a., San Jerónimo y San Lorenzo; 9a., 10a., 11a., 12a. y 13a. Rosario; 14a. Caseros y Constitución; 15a., General López. En Rosario la circunscripción 9a. está compuesta por las secciones 1a. 3a., 6a. y 18a.; la 10a., por las secciones 5a., 8a. y 16a.; la 11a., por las secciones 2a. 4a., 9a., 10., y 11a., la 12a. por las secciones 12a., 14a., 15a. y 19a., y la 13a., por las secciones 7a., 13a. y 17a.

Franquicias especiales para quienes sufragan en la P. de Entre Ríos

Por cuenta del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, División Paraná Inferior, y dentro del servicio regular de balsa que efectúa la dependencia entre Puerto San Martín y Diamante todas las personas que residen en nuestra ciudad y que deben votar en la provincia de Entre Ríos, viajaron hoy sin cargo hasta la referida ciudad, a la sola presentación de sus documentos personales, como certificación de que el viaje era motivado por el cumplimiento de sus deberes cívicos.

La balsa regresará el lunes próximo por la mañana y las personas que partieron hoy podrán retornar en las condiciones mencionadas.



LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE NUESTRA CIUDAD. — Corresponden a Rosario las circunscripciones 9ª. (que integran las secciones 1ª., 3ª., 6ª., y 18ª. del departamento) 10ª. (compuesta por las secciones 5ª., 8ª., y 16ª.) 11ª., (con las secciones 2ª., 4ª., 9ª., 10ª., y 11ª.) 12a. (con las secciones 12a., 14a., 15a., y 19a. y los circuitos suburbanos y de campaña de Granadero Baigorria, Funes, Pérez, Zavalla, Soldini Piñero Alvarez, Villa Amelia, Posta de San Martín, Albarellos, Navarro, Acebal, Arminda, Carmen del Sauce, Pueblo Brito, Coronel Domínguez, Uranga, Pueblo Muñoz, Ibarlucea, Fighiera, General Lagos y Pueblo Esther), y 13ª. (con las secciones 1ª., 13ª., y 17ª., y los circuitos suburbanos y de campaña de Villa Gobernador Gálvez, Alvear, Pueblo Nuevo y Villa Diego)

Dió la Unión Cívica Radical un Manifiesto al Electorado

CAPITAL FEDERAL, 10. — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Santiago H. del Castillo, ha suscripto un manifiesto dirigido al electorado del país, en el que expone las circunstancias en que su agrupación concurre a los comicios de mañana.

La citada declaración dice: "Cumplo con el deber de dirigirme a los correligionarios y a las fuerzas armadas de la Nación, que tendrán a su cargo el control y fiscalización del acto eleccionario del domingo próximo, para hacer conocer una vez más las condiciones en que la U. C. R. concurre a los comicios y denunciar a la opinión pública del país que los mismos estarán afectados en su autenticidad y pureza por la anormalidad y deformación del proceso preelectoral".

La propaganda

Señala que "la U. C. R. está impedida de contratar espacios radiofónicos porque todas las emisoras están amenazadas de clausura a partir del momento en que se acepten sus anuncios; las imprentas o talleres gráficos que se encargan de trabajos para la U. C. R. son clausurados. De esta suerte todos los industriales rehusan sus servicios. El corte de papel y la impresión de las boletas se han tornado así heroicos, y también clandestinos. Basta anunciar que las boletas de sufragios para la Capital Federal han debido imprimirse en talleres que funcionan a más de 700 kilómetros de ese distrito y que la impresión correspondiente a la mayoría de las provincias se está realizando aún en imprentas ubicadas fuera de su jurisdicción".

Sobre el particular, agrega que "los medios de transporte necesarios para remitir el papel bobinado o en resmas a imprentas distantes de la Capital Federal y hacer llegar las boletas impresas a los distintos distritos electorales han creado al partido situaciones angustiosas, tanto por la negativa de las empresas de transporte a aceptar las cargas por temor a las represalias del oficialismo, como por la fuerte erogación que demandaron al partido el pago de los fletes".

Denuncias

Dice luego: "El Partido Peronista usa sin ocultamiento los vehículos oficiales para sus menesteres políticos. El Poder Ejecutivo de Santa Fe y el de Buenos Aires ya lo han establecido por decreto. Empleados y menestrales a sueldos de la Nación, de las provincias y de los municipios se dedican a fijar carteles y escribir leyendas que dañan los frentes de los edificios. En los talleres oficiales de La Plata se imprimieron panfletos contra el candidato a presidente proclamado por la Unión Cívica Radical. Los artistas de teatros y los de radio son obligados a intercalar en sus audiciones loanzas de tipo político. Las carreras de automóviles son tan sólo un pretexto para transmitir mensajes en favor del general Perón".

El manifiesto finaliza diciendo: "En tales condiciones y en el clima descripto, venciendo insospechadas dificultades que algún día conocerá el país, la Unión Cívica Radical afronta el comicio para cumplir un deber inexcusable de la ciudadanía".

Los territorios han de elegir delegados

Cada uno de los territorios elegirá delegados en número de dos por Formosa, Misiones y Río Negro, y uno por Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia y Gobernación Marítima de Tierra del Fuego.

Unicamente quedarán excluídas de representación la Antártida Argentina y las islas Malvinas.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y CULTO

CONVOCATORIA PARA LAS ELECCIONES DEL 11 DE NOVIEMBRE PROXIMO

DECRETO No. 13.191

SANTA FE, 6 de septiembre de 1951

VISTO:

Lo dispuesto en los artículos Nros 42, 47 y 82 de la Constitución Nacional en la Ley Nacional No. 14.032, en el decreto provincial No. 13.089, en los artículos 24, 28, 69 y 73 inciso 15 de la Constitución de la Provincia, en la Ley Provincial No. 4.040 y demás disposiciones legales concordantes,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase al electorado de la provincia, inscripto en el Registro Nacional de Electores, para el día domingo once de noviembre del corriente año a los efectos de elegir:
a: PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACION;
b: DOS SENADORES al H. Congreso de la Nación;
c: DIECISIETE DIPUTADOS al H. Congreso de la Nación

Art. 2o. — En cada una de las quince circunscripciones delimitadas por Decreto Provincial No. 13.089, los electores votarán por un Diputado al H. Congreso de la Nación. Las dos diputaciones restantes serán adjudicadas conforme lo establece el artículo No. 46 de la Ley Nacional No. 14.032.

Art. 3o. — Convócase igualmente al electorado de la Provincia para que en la misma fecha proceda a elegir:
GOBERNADOR Y VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA;
DIECINUEVE SENADORES TITULARES Y DIECINUEVE SENADORES SUPLENTES a la H. Legislatura de la Provincia
CINCUENTA DIPUTADOS TITULARES Y TREINTA DIPUTADOS SUPLENTES a la H. Legislatura de la Provincia, en la proporción siguiente:
DEPARTAMENTO BELGRANO: UN Senador titular y UN suplente, UN Diputado titular y UN suplente.
DEPARTAMENTO CASEROS: UN Senador titular y un suplente; DOS Diputados titulares y UN suplente.
DEPARTAMENTO CASTELLANOS: UN Senador titular y UN suplente; TRES Diputados titulares y DOS suplentes.
DEPARTAMENTO CONSTITUCION: UN Senador titular y UN suplente; DOS Diputados titulares y UN suplente.
DEPARAMENTO GARAY: UN Senador titular y UN suplente; UN Diputado titular y UN SUPLENTE.
DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: UN Senador titular y UN suplente; CUATRO Diputados titulares y DOS suplentes.
DEPARAMENTO GENERAL OBLIGADO: UN Senador titular y UN suplente; DOS Diputados titulares y UN suplente.
DEPARTAMENTO IRIONDO: UN Senador titular y UN suplente: DOS Diputados titulares y UN suplente.
DEPARTAMENTO LA CAPITAL: UN Senador titular y UN suplente: CINCO Diputados titulares y TRES suplentes.
DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: UN Senador titular y UN suplente: UN Diputado titular y UN suplente.
DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: UN Senador titular y UN suplente: UN Diputado titular y UN suplente.
DEPARTAMENTO ROSARIO: UN Senador titular y UN suplente: TRECE Diputados titulares y SIETE suplentes.
DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: UN Senador titular y UN suplente: DOS Diputados titulares y UN suplente.
DEPARTAMENTO SAN JAVIER: UN Senador titular y UN suplente: UN Diputado titular y UN suplente.
DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: UN Senador titular y UN suplente: DOS Diputados titulares y UN suplente.
DEPARTAMENTO SAN JUSTO: UN Senador titular y UN suplente: UN Diputado titular y UN suplente.
DEPARTAMENTO SAN LORENZO: UN Senador titular y UN suplentes; Dos Diputados titulares y UN suplente.
DEPARTAMENTO SAN MARTIN: UN Senador titular y UN suplente: DOS diputados titulares y UN suplente.
DEPARTAMENTO VERA: UN Senador titular y UN suplente; UN Diputado titular y UN suplente.

Art. 4o. — Atento a lo dispuesto en el art. 45 de la Ley Electoral de la Provincia, los electores del Departamento Rosario deberán votar únicamente por once Diputados titulares y cinco suplentes a la H. Legislatura.

Art. 5o. — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la Pda. "Gastos cumplimientos leyes electorales".

Art. 6o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Fdo.: CAESAR. — Orlando G. Fornari.

La Nómina de Candidatos a los Distintos Cargos Electivos

(Viene de página 3).

Juan Carlos de la Vega; 11a. Miguel Caviglia; 12a. Mario J. Molineris; 13a. Miguel A. Irigaray; 14a. Eduardo J. Bóccoli y 15a. Raúl A. Panizza.

Partido Socialista: 1a. circunscripción, Carlos Moroni; 2a. Temistocles Coccioli; 3a. Augusto Ittig; 4a. Eldo A. Re; 5o. Elbio L. Picconi; 6a. Luis D. Bonaparte; 7a. Alberto G. Gabriel; 8a. Waldino Maradona; 9a. I. Alberto Hassan; 10a. Mario López Dabat; 11a. Alberto Gabetta; 12a. José D. Brailovsky; 13a. Francisco Bodetto; 14a. Rinaldo Luchini y 15a. J. Alfredo López Jacob.

Partido Comunista: 1a. circunscripción, Raúl F. Barr; 2a. Julio Avila; 3a. Bernardino Salinas; 4a. Alejandro Biancotti; 5a. Roberto López Alfaro; 6a. Juana Rapaport; 7a. Eufemio Castro; 8a. Angel Lodi; 9a. Juan Ingalinella; 10a. Lidia Cejas; 11a. Nicolás Giardina; 12a. Eduardo Sarraybayrousse; 13a. Vidal Tomasselo; 14a. Domingo Luengo y 15a. Francisco Dulcich.

Concejales

Las listas de candidatos a concejales por el municipio de Rosario son:

Partido Peronista: Amelio Piceda, Doroteo Sciretta, Fructuoso Sánchez, Luis F. Alessio, Ramón H. Ríos, Juan Paradiso, Antonio Rosito, Adolfo Demetrio Castillo, Alfonso Gattaffoni, Andrés Gritti, José Bergnia, Tulio Cardarelli, Manuel Macías, Venancio P. Bultri y Blas Tanno. Suplentes: José Rubio, Héctor Balonchard, Rogelio E. Rosignol, Antonio Martín y Enrique Bonilla.

Unión Cívica Radical: Antonio Pastore, Segundo R. Asenjo, Luis Carballo, Jorge S. F. Gurdulich, Julio A. Arévalo, Emilio Serkis, Raúl A. Tenreiro, Angel Chavarri, Aída Roverano de Ferreri, Luis R. Guevara, Pedro E. F. Robín, Pascual Indorado, Valentín Staigel, Martín Balma, Justo Barbero. Suplentes: Juan Guanter, Félix F. Batagliero, Angel Presumido, Miguel Gioisa, Lucas A. M. Cantón, Antonio Pelletieri, Raúl E. Adalio y Bernardino E. Redondo.

Partido Socialista: Francisco Bodetto, Fafael Zaeta, Elvida Piedras, Jorge A. Patrickios, Pablo Visconti, Rubén Visconti, Segundo López, Rogelio Barbato, Pedro Albrich, Moisés Cohen, Isidro Cantarino, Enna Babini de Díez, Isidro Oliver, Antonio Bastanzo y Felipe Spigno. Suplentes: Félix Sombra, César Martínez, Carlos Moltrasio, Juan Miguel Castillo, Enrique Grafigna, Orlando Carracedo, Carlos Cerrutti y Juan Carlos Cabral.

Partido Comunista: Eva Avellaneda, Elías Schler, Angel Romano, Cornelio Pérez, Alejandro Onofrio, Rosa Burgos, Herna Zanuccoli, José Semerene, Alfredo J. Dratman, Arzulina Righi, Victorio Belavita, Jaima Leiserson de Mónaco, Fanny Bondersky, Mabel Rivas y Felipe Scalisse. Suplentes: Hugo Ojeda, Eva Marta Gatti, Alberto Cohen, Enriqueta Gamba, Ramiro Romero, Juan Carlos Martegani, Hermo Zanuccoli y Juan Carlos Ibáñez.

El intendente y el jefe de policía concurrirán a sus despachos mañana

Mañana, luego de que hagan efectivos sus respectivos sufragios, se trasladarán a sus despachos el interventor en el Departamento Ejecutivo doctor José Lo Valvo, y el jefe de policía, señor Mariano Trigueros. El primero de los funcionarios citados votará en el local del Colegio Inglés, en tanto que el segundo lo hará en la Escuela de la Inmaculada Concepción.

Aclaración a los católicos de S. Fe

SANTA FE, 10. — Las autoridades del radicalismo santafesino han dado a conocer una declaración de las autoridades nacionales del partido, dirigida a los católicos en que expresan "que a raíz de versiones circulantes puestas al servicio de la confusión, creen llegado el momento de dirigirse a los católicos argentinos, y plantear con toda claridad su situación con respecto al catolicismo, para así evitar equívocos que desvirtúan su histórica trayectoria política".

La U. C. R., dice más adelante, se cuidó, con saludable tolerancia para que los deberes de su disciplina interna no afectasen en manera alguna a personas que no coincidían en materia religiosa; agrega que es notorio que en la Nación predomina una inmensa mayoría cristiana y católica; el radicalismo, en que se refleja la misma, nunca sintió, en la oposición o en el gobierno, dificultades frente a la iglesia sostenida por el Estado.

También señala que el programa del partido no ha incluído nunca, indicio alguno dirigido a provocar la separación de la iglesia y del estado o instituir el divorcio absoluto y en cuanto al problema de la religión en la escuela, el radicalismo se jacta de haber proclamado la libertad de enseñanza con todas sus posibilidades útiles, de acuerdo con su histórica premisa de respeto para el hombre.

"La U. C. R., dice finalmente, comprende que la iglesia tiene que estar al margen y por encima de toda tendencia partidaria, negadora de los valores humanos pero no entiende que la religión se pueda sentir y servir en plenitud con prescindencia del patriotismo.



Notas de la Vida Social

REUNIONES—

Los esposos D. Héctor Biancopino y Da. Leonor Romano reunirán esta tarde a las amistades de su hija Elvira Marta, quien cumple años.

DEMOSTRACIONES—

Por el futuro casamiento de la señorita Elsa Mertier, sus relaciones le ofrecerán hoy un cóctel.

—La señorita Hebe Fontanarrosa, cuyo matrimonio se consagrará en breve, fué agasajada con un "lunch" por sus amigas.

—Un grupo de amistades de la señorita Sara Riquelme y del señor Alejandro González les agasajó en un almuerzo con motivo de su próxima boda.

—Las amigas de la señorita Sa Beatriz Grajal le ofrecerán hoy un "shower party" por su enlace que se realizará próximamente. Asistirán las señoras Usinda de Mac Kay, Elvira Guerra Paleo de Videla, María Blayna Petit de Rizzo y Libertad Reyna de Pazos; y las señoritas Delia Guerra Paleo, Blanca Guzmán García, Matilde Inés Grajal, Sara Blayna Petit, Elsa San José, Yolanda Chávez, Miguelina Le Roux, Ida y Elvira Tossi y Dolores Milena.

BODAS DE PLATA—

Hoy cumplen sus bodas de plata los esposos D. Bartolomé López y Da. Amelia González. El acontecimiento será festejado en una reunión de carácter íntimo que ofrecerán esta noche.

CASAMIENTOS—

CASAS ELIA - PICASSO CAZON—

Anoche se consagró, en la intimidad, la boda de la señorita María Isabel Casas Elía con el señor Alberto Picasso Cazón. Apadrinaron la ceremonia religiosa las señoras María Isabel Elía de Casas y Elida Larco de Picasso Cazón y los señores Mario Casas Elía y Emilio Picasso Cazón.

DE LA PACE - UBEDA—

Los esponsales de la señorita Nilda De la Pace con el señor Alberto Ubeda fueron bendecidos esta mañana, a las 8.45, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María. En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora Ana Etcheverry de De la Pace y el señor Alejandro De la Pace.

ALDE - MARTINEZ—

La señorita Angela Alde y el señor Albino Martínez contraerán matrimonio esta noche, a las 20.45, en la igelsia de María Auxiliadora. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuarán la señora Josefa R. de Alde y el señor Victorio Alberto Alde.

COMPROMISOS—

Se concertará hoy el compromiso de la señorita Felisa Ester Alonso con el señor Raúl Fuster.

—En la fecha se realizará el compromiso de la señorita Olga Cristina Cozzarini con el señor Federico Dohle (h.).

—Quedó formalizado el compromiso de la señorita Julia Molina con el ingeniero Enzo Bizzotto.

—La señorita Haydée del Carmen Decaroli y el señor Natalio A. M. Bértolo concertaron ayer su compromiso.

—Mañana se efectuará el compromiso de la señorita María Amanda Buselli con el señor Héctor Pedrani.

—El compromiso de la señorita Elena Bianchini con el señor Marcos Bondi ha sido formalizado.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora Marta Ordóñez de Pacheco.

—La señora Concepción Tapia de Ferreyra experimenta mejoría.

—Sigue enferma la señorita Edelmira González.

—La señorita Ana Lía Barbieri se encuentra mejor.

—Mejorada la señorita Marcelina Antognini Gómez.

—El señor Mariano Castro continúa enfermo.

—Restablecido el señor Héctor O. Carnevale.

—El señor Lisandro M. Cardoso sigue enfermo.

—Mejora el señor Juan Esteban D'Angelo.

MISAS—

En la capilla del cementerio Del Salvador se rezará una misa pasado mañana, a las 9.30, en memoria del señor Manuel Aguirre Bilbao y de la señora Rosalía Gorospe de Aguirre.

—Pasado mañana, a las 9.30, en la cripta de la Virgen del Rosario, en la iglesia Catedral será oficiada una misa por el alma de la señora Lucía Lilia Ferrera de Fuster, al cumplirse el primer aniversario de su muerte.

—Para rogar por el eterno descanso del alma del señor Juan Augusto Pedrazoli se dirá una misa, pasado mañana, a las 8.30, en la cripta de María Auxiliadora.

Reunión folklórica en el C. Provincial

Hoy a las 18, en las instalaciones del Club A. Provincial, se llevará a cabo un padrinazgo de árboles, para cumplirse a continuación una fiesta folklórica, con motivo de la celebración del "Día de la Tradición".

Los bailes, canciones y música de nuestra tierra, que se ofrecerán en la reunión, cuentan con la dirección de la señora Inés Corvalán de Etchegaray.

Ing. Victorio N. Robutti
SU FALLECIMIENTO

Inesperadamente dejó de existir ayer en esta ciudad, el ingeniero agrónomo Victorio N. Robutti, inspector regional de agronomía de la Dirección General de Fomento Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, su muerte, que enlutó al ministerio por haber sido un funcionario que en el desempeño de sus cargos supo conquistar la simpatía y consideración de la superioridad y de cuantos lo trataron, ha motivado que se traslade a la ciudad de Santa Fe, en cuyo cementerio Municipal se efectuó hoy el sepelio, el delegado regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería en la provincia de Santa Fe, ingeniero agrónomo Emmo Julio Springolo, quien despidió los restos en representación de esa Secretaría de Estado. También viajaron a dicha ciudad, para presenciar el acto de la inhumación, el director general de Fomento Agrícola, el Director de Agronomías Regionales y otros altos funcionarios del ministerio.

CULTO CATOLICO

Capilla del Sagrado Corazón de Jesús (RR. PP. Bayonenses). —Prosiguen los ejercicios correspondientes al Mes de la Virgen María. El rosario se reza todos los días, a las 19.

Capilla del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia. — Monseñor doctor Francisco J. Venneri predicará mañana a las 8.30, la misa de comunión reglamentaria de la Asociación Hijas de María.

CULTO EVANGELICO

Iglesia Bautista (Suipacha 1051). — El señor Eduardo Palací, distinguido orador sagrado de la Capital Federal, pronunciará su primera conferencia hoy, a las 21, sobre: "Qué es Cristo para mí". Mañana, a las 9, y posteriormente, a las 21, hablará acerca de "Ls cosas del espíritu" y "Algunas promesas de Jesús", respectivamente.

El Cuadro del Radar Ofrece un Film con Cary Grant y un Estelar Plantel

Un plantel de conocidas figuras del ambiente cinematográfico americano forman el conjunto interpretativo de "En busca de marido", comedia perteneciente a la Paramount, que ofrece la sala del Radar.

Cary Grant, Franchot Tone, Betsy Drake, Diana Lynn y otros elementos de buenas condiciones escénicas, encabezan el reparto de este film, donde la intención perseguida por sus realizadores es lograda.

La dirección estuvo a cargo de Dan Hartman, quien contó con posibilidades aprovechables, en la realización del asunto.

Cierra el actual programa "Juana de París", una producción aceptable, que cuenta con la labor estelar de Michele Morgan, Paul Henreid, Alan Ladd y otros astros y estrellas.

Para su próxima renovación de carteleras, el cine de la United anuncia el estreno de "La magia de tus bailes", película en tecnicolor donde vuelve a reunirse la estelar pareja de astros del baile, Fred Astaire y Ginger Rogers.

Dos films de acción en el cine "Capitol"

En la pantalla del Capitol se proyectan juntas dos producciones de acción y aventuras, ocupando la base del cartel: "Angel sin alma", película donde juegan los roles de mayor significado, Vera Ralston y John Carroll.

Con carácter de complemento se exhibe, "Prisionera en la selva", relato de intenso colorido, con la intervención estelar de Lois Holl y James Cardwell.

"La incitadora" lleva público al Monumental

Un film de Paramount, que tiene sostenido ritmo de acción, "La incitadora" ocupa la base del cartel del Monumental, donde se estrenó antes de ayer.

La película cuenta con un plantel artístico de primera magnitud encabezado por Claude Rains, Paul Henreid, Burt Lancaster, Peter Lorre y la expresiva estrella debutante, Corinne Calvet.

La película tiene sus valores y es hábilmente conducida por William Dieterle.

Completando el cartel se proyecta la celebrada producción "Luz que se apaga", film donde los roles centrales están a cargo de Ronald Colman e Ida Lupino.

Se estrena otra obra del autor local José Pagnan

Para su función de clausura de la temporada, el conjunto teatral del Círculo de Obreros, ofrecerá con carácter de estreno, otra obra del conocido autor local José Pagnan.

Se trata de "La piel del tigre", pieza que tiene ritmo de actualidad y será ofrecida como digno broche de oro de la labor cumplida en forma tan exitosa, por el elenco laureado en un reciente certamen.

La aceptación que han merecido anteriores obras del mismo autor, hace suponer los contornos a lograr por la pieza a conocerse el sábado 24 del corriente, en la sala de calle Entre Ríos No. 1264.

Interesante cartelera en el Palace Theatre

"Mi vida es una canción", película perteneciente a la Metro Goldwyn Mayer, que tiene intenso ritmo musical, se proyecta como base del actual cartel del cine Radar.

Se trata de un film logrado con propiedad, que señala un éxito en el género y relata la vida de dos compositores americanos unidos en una cadena de triunfos teatrales y separados por la prematura muerte de uno de ellos.

La producción fué lograda con la intervención estelar de Mickey Rooney, June Allyson, Judy Garlan, Gene Kelly, A. Sothern, Lena Horne, Perry Como y la actuación de Cyd Charisse, Betty Garret, Janet Leigh, Marshall Thompson, Vera Llien y Tom Drake.

Durante el desarrollo del film se ofrecen una serie de canciones y composiciones musicales de L. Hart y Richard Rodgers, pareja que alcanzó éxito en el teatro americano.

El Cine Club anuncia una función para el día 18

Las autoridades directivas del Cine Club anuncian que la reunión que debía efectuarse mañana, por razones de organización, se llevará a efecto el domingo 18 del corriente, en la sala del "Heraldo".

En la anunciada ocasión será presentada, con carácter de estreno para nuestra ciudad, una producción italiana, rodada en 1947.

En una reciente asamblea la entidad resolvió exceptuar de cuota de ingreso a los estudiantes, que pueden solicitar fichas de adhesión, en Santa Fe 996.

Mantiene el Imperial su actual programa

Una producción nacional, la película "Llévame contigo", se mantiene en la parte más jerárquica del cartel del Imperial, que se completa con la película española "Pequeñeces".

El film base del programa, tiene como intérpretes principales a Jorge Salcedo y Aída Alberti, en tanto que la segunda, cuenta con la actuación de Jorge Mistral y Aurora Bautista.

Para pasado mañana se anuncia en la sala de calle Corrientes, el estreno de "Libre bajo fianza", otra de las producciones de RKO, para la actual temporada.

La Asociación de Empresarios de Cinematógrafos de Rosario

Comunica al público en general: Que en razón del acto electoral del día domingo 11 de Noviembre, las funciones en las salas cinematográficas de Rosario, darán comienzo a las 18.30 horas.

TEATROS

LA COMEDIA — Mitre y cortada Ricardone, T. E. 21607. Miércoles 14, extraordinario acontecimiento artístico. Presentación de la compañía argentina de comedia (procedente del teatro Ateneo de Buenos Aires). Luisa Vehil-Esteban Serrador y un notable elenco.

CINES

PALACE — 16, $ 3. 18 y 21: "Mujer contra mujer"; 19.10-22.15 "Mi vida es una canción".
EMPIRE — 15.45, $ 2.50. 20.45: "Don Fulgencio"; 19 y 22.10: "Me casé con una estrella".
RADAR — 13.30., $ 3. 21: "Juana de París"; 19.25 y 22.35: "En busca de marido".
ODEON — 16, $ 2. 19.30 y 22.30: "Barrito de la cruz"; 21: "La Loba se va a los puertos".
SAN MARTIN — 13. $ 1.50. Suc. Arg., "Avanzada en Marruecos", "Mostrando la muerte" y "Africa ruge".
BROADWAY — 16.15, $ 2.50. 19.25: "Victoria en el desierto": 21.25: "Yo he sido espía"; 18.55 y 22.50: "El agente secreto".
IMPERIAL — 16, $ 3. 21: "Pequeñeces"; 19.30 y 22.10: "Llévame contigo".
CAPITOL — 13, $ 2.50. 18.45 y 21.10: "La prisionera de la selva"; 19.30 y 22.30: "Angel sin alma".
EL CAIRO — 16.30, $ 3. Suc. Arg 21: "Esposa modelo"; 19.10 y 22.40: "Sangre y harina".
CORDOBA — 14, $ 3. 19.30-22.40 "Locuras, tiros y mambos"; 18.05 y 21.05: "El zorro pierde el pelo". 19.15 y 22.20: "La ciudad Infantil Evita".
HERALDO — De 13 a 0.15, hs. $ 0.90. "El perrito huerfanito". "El violín de Lulú". "Gimnasio portátil", "Chicago la bella". "Cazadores de lobinas" Not. Metro, Suc. Arg. y "Hong Kong".

CINES. — TEATROS. — VARIEDADES

ASTRAL — 16, $ 2.50. 20.45: "Cartas de amor"; 19.10 y 22.25: "La mujer del león".
MONUMENTAL — 16, $ 3. 20.40 "La luz que se apaga"; 18.55 y 22.25: "La incitadora".
GRAN REX — 15, $ 3. 18.25 y 22.05: "Bajo el signo de Capricornio"; Noticiario; 20.30: "Cómo está la servidumbre".
BELGRANO — 13, $ 2.50. 19.40: "Hambre en el mundo"; 19.55: "El príncipe de los zorros"; 22: "Capitanes del mar".
ECHESORTU — 16, $ 2.50. 20.45 "Juntos hasta la muerte"; 19.10 y 22.30: "Mujer de temple".
OPERA — 16, $ 2.50. 20.30: "Después de medianoche"; 18.05-22.05: "La heredera".
AMBASSADOR — 16, $ 2.50. Not. Fox y Panamericano; 21: "Y... sobre nosotros el cielo": 19.10 y 22.30: "Arriba el telón".
RIVADAVIA — 16, $ 2.50. 21.00: "Héroes de la carretera": 19.10 y 22.10: "Nace una canción".
ASTORIA — 16, $ 2.50. 18.40 y 21.20: "En víspera de la muerte": 20.05 y 22.45: "El pendiente".
REAL — 16, $ 2.50. 20.50: "La culpa la tuvo el otro"; 19.25 y 22.45: "Sombras en la frontera".
AMERICA — 16, $ 2.50. 20.40: "Luz y sombras"; 19.25 y 22.40: "Montana".
STAR — 16, $ 2.50. 20.55: "Corazones defraudados": 19.15 y 22.20: "Nace una canción".
SELECT — 16, $ 2.50. 20.40: "Y sobre nosotros el cielo": 19.10-22.20 "Arriba el telón".
ALVEAR — 16.45, $ 2.50. 20.35: Var y dib: 20.40: "Marido soltero"; 18.25 y 20.05: "Mujercitas".
BRISTOL — 13.30, $ 2: "Arenas de Iwo Jima", "Ojos del crimen" y "Las engañadas".
MAJESTIC — 15.30, $ 2. Suc. y Not. "Mundo extraño", "Los árboles mueren de pie".
URQUIZA — 16, $ 2. Var. y dib. 20.20: "La red del peligro"; 21.10: "La furia del valle"; 18.20 y 22.15: "La bruja roja".
SOL DE MAYO — 13.15, $ 2. "Filomena Marturano", "Criminal de corazón" y "Cagliostro".
EL NILO — 13, $ 1.50. "Una sombra que pasa"; 20.20: "Beau Geste"; 18.05 y 22: "La historia del doctor Wassell".
GARDEL — 16.45, $ 2. "La antorcha fatal", "Maraña de celos" y "Viaje a la luna".
OCEAN — 16.30, $ 2.50 y $ 1.00. "Inmolación" y "Orgullo de casta".
CERVANTES — 16.30, $ 2. "Arenas de Iwo Jima"; "El puente" y "Noche sin luna".
VICTORIA — 16.45, $ 2. 18.10 y 21: "No me digas adiós"; 19.30 y 22.20: "Los árboles mueren de pie".
NORMANDIE — 16, $ 2. "Tragedia en los Alpes", "El ladrón canta boleros" y "El hermoso Brummell".
ROCA — 16, $ 2.50. Ritmo, sal y pimienta"; "Mujeres en sombra".
MENDOZA — 20.30, $ 2. "Por nuestro alegre camino", "Cosas de mujer".
TIRO SUIZO — 16, $ 2.30. "La culpa la tuvo el otro", "La calle junto a la luna".
DIANA — 20.30 horas, $ 2.00: "Qué hermanita" y "Juan Mondiola".
GODOY — 20.15, $ 1.50. Suc. y var., "Mi mujer es un negocio" y "La orquídea".
ALBERDI — 20.20, $ 2: "Don Fulgencio", y "Cosas de mujer".
SPLENDID — 20.30, $ 2. Suc. Arg., "Toscanito y los detectives" y "La orquídea".

VARIEDADES

CASINO — Hoy a las 21.15, sensación del momento: "La Venus enmascarada" y Bella Dorita y un gran elenco". Colosal estreno "Dos caraduras en un harem".
ESTADIO NORTE — Hoy, Gran festival de box profesional. Donde Aquiles Gregorutti enfrentará a Gracián Molina. Semifondo: de 8x1 Luis Hortal vs. Mariano Giles. Preliminares a 6 rounds, de 3x1: Horacio Colara vs. Ramón Giorcieri; Pedro Villalba vs. Ignacio Aguilera. Precios: populares, $ 6; palcos $ 10; ring side $ 18.
Miércoles: Box profesional. Sábado 17: Oscar Pita a 10 rounds de 3 x 1.

G. Quevedo reprisaría el domingo 25

Guillermo Quevedo se halla en condiciones de reanudar el entrenamiento, recuperado totalmente de las lesiones que sufriera al accidentarse en la pista. Se lo convocará a las actividades en la semana entrante, siendo probable que su reprise oficial se cumpla en la reunión del 25.

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA (ROSARIO)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y COMICIO DE RENOVACION DE AUTORIDADES

Por resolución de la Comisión Directiva del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, y de acuerdo a lo establecido en los artículos 10, 11, 18, 27 y 28 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores asociados para los siguientes actos que se efectuarán en su local social calle Laprida Nº 947, los días y horas que a continuación se expresa

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 17 de noviembre, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al 47º Ejercicio, cerrado el 30 de Septiembre pasado.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A realizarse el día 17 de noviembre, una vez terminado el acto de la Asamblea Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Modificación de las cuotas societarias.

3º) Modificación del inciso b), artículo 55 que se refiere a las condiciones para ser nombrado Socio Vitalicio.

COMICIO DE RENOVACION DE AUTORIDADES

A realizarse el día 24 del corriente mes en acto continuado de 14 a 22 horas, de acuerdo al artículo 11 de los Estatutos, para elegir cinco vocales titulares, de la Comisión Directiva, que cesan en sus mandatos, por dos años, en reemplazo de los señores Reynaldo B. Bertolini, doctor Kelmen G. Muro, señor Claudio Romero, doctor Carlos M. Morra y Arnoldo Medina, por renuncia; y dos vocales, por un año, en reemplazo del señor Raúl Vila, por renuncia, y del señor José R. Bloise, por fallecimiento; diez vocales suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los señores: Camilo P. Zanni, Herbert Smythies, Américo Marconi, doctor Santiago Bollero, Fidel Santamaría, doctor Mario Tomasini, Roberto Fontanarrosa, ingeniero Daniel Medici, Jorge Mac Rouillón y Domingo Echeguía; de un Síndico titular, y un Síndico suplente, en reemplazo de los señores Pellegrino Angelini y Héctor D. Irazoqui, por terminación de su mandato.

A sus efectos y de acuerdo a lo exigido por el artículo 28, de los Estatutos Sociales, se extractan a continuación las advertencias contenidas en los artículos 19, 20 y 21.

Del Art. 19. — Las asambleas podrán funcionar con la asistencia del diez por ciento de los socios activos vitalicios y honorarios.

Del Art. 20. — Si a la citación no concurriera el número suficiente la asamblea ordinaria o extraordinaria se considerará legalmente constituída, una hora después de la fijada en la convocatoria, con cualquier número de asistentes.

Del Art. 21. — No podrán formar parte de las asamblea los socios que no tuvieren abonada la cuota del mes anterior a aquél en que se llevan a cabo ni los que no tengan seis meses de antigüedad como tales y en ningún caso se aceptará el voto y representación por poder.

Rosario, Noviembre de 1951.

Señor Jorge Mac Rouillón
Secretario

Nov. 3|12|951

HIPODROMO DE SAN ISIDRO

RESULTADOS DE ESTA TARDE

1a. CARRERA — 1400 METROS
1 TAPONERO (5) $ 7.70 y 3.60
2 Robur (14) $ 3.90
3 Raco (2) $ 21.60.
4 Faleón (6).
No corrieron: Huxley, Coventry, Periódico, Tiznado, Marechal, to, Centavo, Hijuelo, Sanluqueño, Empírico, Ligerazo, Etrusco y Thames.
Ganada: por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1' 25" 1|5.
Jockey: J. Babera.

2a. CARRERA — 2.200 METROS
1 NOCHE MALA (6) $ 20.40 y 3.90.
2 Solemne (2) $ 2.70.
3 Penquito (3).
4 Mi Sobrino (4).
No corrieron: Tudor, Bert y Despierto.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2'16" 2|5.
Jockey: J. Villegas.

3a. CARRERA — 1.000 METROS
1 RESERVADO (7) $ 4.— y 3.—
2 Kupi (2) $ 6.—
3 Rejón (4).
4 Pinostres (9).
No corrieron: Escort, Royal Gold, Mameluco y Extra.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 0'57" 2|5.
Jockey: H. H. Ciaffardini.

4a. CARRERA — 1.600 METROS
1 SABU (11) $ 5.20 y 2.70
2 Intento (5) $ 4.90.
3 Navegador (2) $ 2.80.
4 Cordenons (9).
No corrieron: Monroe, Despierto, Bert, Royal Prince y Albanesa.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'37" 2|5.
Jockey: E. Antúnez.

5a. CARRERA — 3000 METROS
1 EGIPTO (2) $ 3.40.
1 OPTIMO (3) $ 2.70.
3 Solano.
No corrió: Fandango.
Ganada por puesta.
Tiempo: 3'9".
Jockeys: F. R. Quinteros y S. Di Tomaso.

Fué promulgada hoy la nueva ordenanza sobre la prueba de calzado

El interventor de la rama ejecutiva de la Intendencia ha promulgado en la fecha la nueva ordenanza sobre la prueba de calzado, por la que se establece que no serán atendidos los clientes que no lleven puestas medias o zoquetes. Aquellos establecimientos que infrinjan esta disposición serán penados con multa.

El Haras "Argentino" subasta el lunes próximo su segundo lote en el "tattersall" de Palermo

El haras "Argentino" hará desfilar y rematará mañana en el tattersall de Palermo su segundo lote. Aún está fresco el éxito de la anterior subasta donde hubo una verdadera lucha entre los apostadores, ya que las piezas que envió este establecimiento eran todas verdaderas joyas y promesas de que cumplirán campaña destacada en las pistas, como ya lo han hecho numerosos productos que vinieron a venta en otros años. Por los hijos de Gulf Stream, que envía ahora su primera remesa, muy prometedora por cierto, es por quienes los conocedores muestran sus preferencias. Gulf Stream, en su primera campaña como potrillo fue invicto, a los tres años ganó entre otros el Craven Stakes y fué escolta de Airborne en el "Derby de Epsom". Ganó en premios 10.537 libras este zaino que promete apuntalar aún más los prestigios del haras "Argentino". Full Sail, padre de innumerables ganadores en pista de este continente, también envía un selecto lote. Full Sail, ganador en Inglaterra del National Breeder's Produce Stakes, es hermano de Blue Peter, crack de su generación, ganó también el Sandringham Foal Plate y fué segundo en el Saint James Palace Stakes. También de este establecimiento vendrán los hijos de Filón, uno de los más destacados caballos que han pisado pistas argentinas y que en premio ganó $ 372.425. Realizó la extraordinaria hazaña de ganar dos veces el "Carlos Pellegrini" y también en el "Ramírez" de Maroñas, como así el Gran Premio de Brasil de La Gavea. También en nuestro país, Filón, que es hijo de Full Sail, logró ganar los clásicos Jockey Club, General Belgrano y V. Casares

EJERCICIOS DE ESTA MAÑANA

(Pista liviana)

600 METROS—
Gelo, M. Ledesma en 37"

700 METROS—
Tolano, Sánchez en 43"2|5; Valviene, Villegas en 43"; Enemiga, Suárez y Esclavada, Farías en 43" Sabía, Sauro en 42"2|5; Oribe, Farías e Insomnio, Sánchez en 42"; Pituco, Sauro en 43"; Chache, Ferreyra en 43" lado opuesto; Traje peón en 42"4|5, Chile, Giles en 43"; Pasión, T. Mernies y Hawaiano, Gutiérrez en 43"3|5; Siffiet, J. Ledesma en 42"2|5; Nardi, peón en 42" 2|5 lado opuesto.

800 METROS—
My Sonny, Sauro y Picker, Pratto en 51"; Pájaro Listo, Ferreyra y Mevoi, Baratucci en 49"1|5. Intacto, Cosenza y Never Cross, Farías, en 50"; Calicot, Giles en 52" al freno, Desafiante, Sauro en 50" Bystander, Sauro en 49" de segunda vuelta; Bayano, J. Ledesma en 50"; Old Vic, Ledesma, 50".

1.000 METROS—
La Tarde, Sánchez en 1'3" a la par de Broncino, que venía de mayor distancia; Sotavento, Giles en 1'2" a la par de Estrellero que venía de mayor distancia; Zanful M. López en 1'1"; Delicadeza, Ferreyra en 1'2"2|5 a la par de Lectivo que venía de mayor distancia; Alcanfor, Suárez en 1'2"4|5; Diablita, T. Mernies en 1'4" a voluntad

CORRIDAS Y FLOREOS—
Sacristán, T. Mernies, 3000 en 3' 18"3|5; Buscavida, Sauro, 2000 en 2'.. 2|5 cómodo, bueno; Lectivo, Baratucci, 1300 en 1'21" últimos 1000 a la par de Delicadeza; Daguita, Giles, 1200 en 1'15"3|5; Gitanera, Ríos, 3000 en 3'17"; Comediante, T. Mernies, 1400 en 1'29"; Ladueña, T. Mernies y Crispín, Gutiérrez 1300 en 1'23"1|5 juntos; Sufragio, T. Mernies, 1400 en 1'34"1|5 de floreo; Zancudo, Cosenza y Bancó, Giles, 1400 en 1'28"; Ramita, Cosenza y Voluptuosa, Giles, 1100 en 1'7" 3|5; Fedorovna, Cosenza, 1300 en 1' 22" y 1|5; Manoteo, Sánchez, 2000 en 2'15"3|5 a voluntad, Sabañón, T. Mernies, 1300 en 1'21"4|5; Nacarada, Baratucci, 1300 en 1'25"2|5 de floreo; Kalken, Baratucci, 1400 en 1'31" de floreo; Grane, T. Mernies 1300 en 1'20"3|5; Broncine, Farías 1400 en 1'28"4|5, últimos 1000 a la par de La Tarde; Reulein, Sánchez y Romana, Suárez, 1300 en 1'23" 2|5 Cisoing, M. Ledesma, 1300 en 1'22", Red Swan, Agazzini y Galerita, Baratucci, 1300 en 1'23"; Veneradora, Farías, 3000 en 3'20", Pimientudo, T. Mernies, 1700 en 1'53" a la par de la anterior; Mandón, Ferreyra, 1000 en 1'5"2|5 a la par de Veneradora en el freno de la corrida de ésta; Estrellero, Cosenza, 1700 en 1'47 lo mejor de la mañana, últimos 1000 a la par de Sotavento; Floripón, Suárez, 1200 en 1'13"2|5 de segunda vuelta, bueno; Manday, Farías y Vengador, Cosenza, 1300 en 1'22"; Pegajoso Sauro, 1400 en 1'28"1|5; Bufía, Baratucci, 1300 en 1'21"1|5 bueno, Pansy, Cosenza y Cantarela, Farías, 1100 en 1'7"2|5; Gentleman, Suárez, 1700 en 1'49"2|5; Gloriosa II, Orayen, 1300 en 1'23"; Guayacán, Cosenza, 2000 en 3'16" bueno; Highland Liberty, R. J. García, 1200 en 1'15"2|5 a la par de Guayacán en los primeros tramos; Fugate, Farías, últimos 1400 en 1'31" a la par de Guayacán; Sacacho, Orayen y San Luis, Lemes, 1300 en 1'23"2|5; Hordura, T. Mernies 1300 en 1'21"3|5; Favia, M. Ledesma y La Vedette, J. Ledesma, 1100 en 1' 9" 3|5.

HIPODROMO INDEPENDENCIA

RESULTADOS DE ESTA TARDE

1a. CARRERA — 400 METROS
1 DORIS (2) $ 8.60 y 3.70
2 Don Librado (1) $ 2.70
3 Puñete (3).
4 Lolito (5).
No corrió Tarrino.
Ganada: por 1 cabeza.
Tiempo: 0' 25" 3|5.
Jockey: A. J. Merli.

2a. CARRERA — 400 METROS
1 ISLERITO (4) $ 4.90 y 2.90.
2 Mireya (5) $ 4.30.
3 Invernal (2).
4 El Desnudo (3).
No corrieron: Colombina y Negra Mala.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 0'25"1|5.
Jockey: L. Fuentes.

3a. CARRERA — 1000 METROS
1 ZAFARRANCHO (5) $ 3 y 2.40
2 Lugareño (6) $ 2.60
3 Americano II (4).
4 Conan (2).
No corrió: Almagro.
Ganada: por 1 cuerpo.
Tiempo: 0'59" 2|5.
Jockey: C. Pacheco.

4a. CARRERA — 300 METROS
1 GATITA (6) $ 11.50 y 3.70.
2 Sibila (9) $ 2.90.
3 Gardel (5) $ 3.20.
4 Belarga (3).
Corrieron todos.
Ganada por 1|4 cuerpo.
Tiempo: 0'20".
Jockey: H. Santillán.

5a. CARRERA — 400 METROS
1 NEGRITA (4) $ 3.60 y 2.30
2 Lucecita (6) $ 3.30.
3 Animoso (1) $ 2.40.
4 Churra (2).
No corrieron: Catita, Cerro Negro, El Destino y Fachinera.
Ganada por 1|4 cuerpo.
Tiempo: 25" 1|5.
Jockey: M. González.

Hablará el Dr. Acuña acerca del martillero

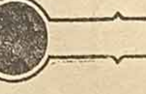
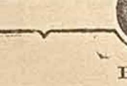
El miércoles próximo, con el patrocinio de la Asociación de Martilleros de Rosario, y en el local de la misma, calle Córdoba No. 1432, disertará, a las 19, el doctor Guillermo Acuña Anzorena (h.), quien se referirá al tema "Situación jurídica del martillero en el supuesto del artículo 121 del Código de Comercio"

El doctor Acuña desempeña la asesoría letrada de la Asociación de Martilleros del Departamento Centro de la provincia de Buenos Aires con sede en la ciudad de Mercedes.

Resultados de Fútbol

TORNEO MOLINAS

Newell's — S. Alvares

Sparta — Belgrano




EDICTOS

SUCESORIOS

* El Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, doctor Luis Cardozo Ayala, llama por 30 días a herederos, acreedores o legatarios de ANTONIO ALVAREZ, para que comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de agosto de 1951. Hugo A. Bruera, secretario.

Nº 3573. Nov 9|9 Dic. 1951

* El señor Juez de la Instancia de la 1a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LEONARDO PATRIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 7 de noviembre de 1951. José Felix Ferreyra secretario.

Nº 3577 Nov. 9|10 Dic. 1951

* El señor Juez de la Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CAYETANO TINGHINO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, noviembre 7 de 1951. Carlos L. Alberto secretario.

Nº 3578 Nov. 9|10 Dic. 1951

* El Sr. Juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don HUGO FERRERO (o FERRERO y GIUGGE) por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, octubre 25 de 1951. Guillermo A. Donnelly, secretario.

Nº 3579 Nov 9|10 Dic. 1951

* El señor Juez de la Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEDRO MOCHIARO por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 22 de octubre de 1951 — Alberto E. Navarro secretario.

Nº 3533 Oct 24-Nov. 24-951.

* El señor Juez de la Instancia de la quinta nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios del doctor SATURNINO HECTOR ALEJANDRO ALBARRACIN o SATURNINO ALBARRACIN por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario octubre 24 de 1951 Guillermo A Donnelly secretario

Nº 3538 octubre 25 nov 26|951

E señor Juez de la Instancia de la 2a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN VASSALLO VASALLO o JUAN A VASSALLO y de doña JOSEFA o JOSEFINA PACCHIOTTI o PACHIOTTI o PAPACCHIOTTI o PACHIOTTI o PA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario octubre 10 de 1951 Carlos L. Alberto secretario

Nº 3522 octubre 20 nov 20|951

* El señor Juez de la Instancia de la 6a Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE MOYANO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario octubre 31 de 1951 Hugo A. Bruera, secretario.

Nº 3552. Nov 2|2 Dic. 1951

* El señor Juez de Primera Instancia [illegible] Cuarta Nominación de [illegible] llama a los herederos [illegible] o legatarios de Doña [illegible]INDI o CHINTIO o CIN[illegible]ONGARZENI por treinta [illegible] que comparezcan a este [illegible] a hacer valer sus derechos [illegible]rio octubre 10 de mil no[illegible] cincuenta y uno Alberto [illegible]rro secretario.

Nº 3511 Oct 11|12 Nov 195.

[illegible] Juez de la Instancia de [illegible]nda Nominación de Rosario [illegible] los herederos acreedores [illegible]rios de Doña EDITH MA[illegible]TANT de FALETTY por [illegible] días, para que comparezcan [illegible] Tribunal a hacer valer sus [illegible] Rosario septiembre 12 de [illegible] Carlos Alberto Molteni se[illegible]

Nº 3510 Oct 11|12 Nov 1951

* El señor juez de la instancia de la segunda nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de doña CARMELA TRAPANI DE ATTARDO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario octubre 16 de 1951 Carlos Alberto Molteni secretario

Nº 3530 octubre 23 nov 23|951

* El señor Juez de la Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE MAZZA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario setiembre 24 de 1951 Carlos A. Molteni, secretario

Nº 3556 Nov 3|3 Dic 1951

* El señor Juez en lo Civil y Comercial de la quinta nominación de la ciudad de Rosario doctor Virgilio Sánchez Almeyra llama por treinta días a los herederos acreedores y legatarios de don RAIMUNDO LEONATO para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos Secretaría Rosario octubre 24 de 1951 José A. Munuce, secretario.

Nº 3537 [illegible]

* El señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don CARLOS DELLEPIANE o CARLOS DELLEPIANI por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 11 de octubre de 1951 Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 3512 Oct 13|13 Nov 1951

* El señor Juez de la Instancia de la 6a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don BAUTISTA DAFFARA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 31 de 1951. Hugo A Bruera, secretario.

Nº 3554. Nov 3|3 Dic. 1951

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Raúl Sala, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don GERLINDO PEZ, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal hacer valer sus derechos. Rosario 10 de octubre de 1951 Mario Jorge de Trizio secretario.

Nº 3508 Oct 10|10 Nov. 1951

* El señor Juez de Primera Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ELISEO AGUIAR, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 8 de 1951 Alberto E Navarro secretario

Nº 3509 Oct. 10|10 Nov 1951

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da DOMINGA PEIRANO por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 15 de octubre de 1951 Carlos Alberto Molteni, secretario

Nº 3516 Oct 20|20 Nov 1951

* El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don CONSTANTINO CAVALIERI por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, octubre 6 de 1951. — Alberto E Navarro secretario

No. 3505. Oct 10-Nov 10-951

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don JOSE ZAFRA por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario octubre de 1951 Jorge Alberto Isacchi secretario

No 3507 Oct 10|12 Nov 195.

El señor juez de la instancia de la cuarta nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don BARTOLOME LAMBERTI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario octubre 11 de 1951 Alberto E Navarro, secretario

Nº 3521. octubre 20 nov. 20|951.

El señor juez de la instancia de la quinta nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Abraham Vakerstein por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario abril de 1951 José A Munuce secretario.

Nº 3520 octubre 20 nov. 20|5

* El señor Juez de la Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don FRANCISCO PIQUE por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, octubre 15 de 1951 Alejandro A Pereyra, secretario.

Nº 3518 Oct 16|16 Nov 1951

* El señor juez de la instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores legatarios de don JUAN JOSE PIO GIRAL o JOSE GIRAL por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, octubre 23 de 1951 Alberto E Navarro secretario

Nº 3539 octubre 25 nov. 26|951

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PABLO PATETTA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, octubre 31 de 1951 Jorge Alberto Isacchi, secretario.

Nº 3553 Nov. 2|2 Dic. 1951

* El señor juez de la instancia de la quinta nominación de Rosario llama a los herederos acreedores legatarios de don NAPOLEON MOÑACO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, octubre 20 de 1951 José A. Munuce, secretario.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ELVIRA POGGIANI de LINCHO, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, octubre 25 de 1951 Hugo A. Bruera, secretario.

Nº 3544 Oct. 30|30 Nov 1951

* El señor juez de la instancia de la cuarta nominación de Rosario, [illegible]

llama a los herederos acreedores o legatarios de don ANTONIO JORGE QUAGLIA o ANTONIO QUAGLIA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, octubre 22 de 1951 Jorge Alberto Isacchi secretario.

3536 octubre 24 nov 24|95

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios, de Doña MARIA TERESA CAROLINA DE PAOLI, por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, Rosario, octubre 8 de 1951 Alejandro A. Pereyra, secretario

Nº 3543 Oct. 27|27 Nov. 1951

Nº 3528 octubre 23 nov 23|951

* El señor juez de primera instancia civil y comercial de la cuarta nominación doctor Roque V Sanguinetti llama a los herederos, legatarios y acreedores de don FRANCISCO CHIMINO por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos Rosario octubre 22 1951. Jorge A. Isacchi secretario.

Nº 3529 octubre 23 nov 23|95

* El señor juez de la Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MANUEL LOPEZ TRILLO ó MANUEL LOPEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, octubre 29 de 1951. — Jorge Tavela, secretario.

Nº 3547. Oct. 31-Nov. 30.951.

El juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, cita a Don BAUTISTA ZANOTELLI o ZANATELLI por el término de veinte días, para que concurra a defender sus derechos en el juicio que se le sigue por "Presunción de Fallecimiento" Rosario, Julio 16 de 1951 Carlos Alberto Molteni secretario.

Nº 3339 Jul 17|17 Dic 1951

* El Juez en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Luis Cardoso Ayala, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LUIS ANDREUTTI, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria promovida por doña Josefina Mesaglio de Andreutti. Rosario agosto 16 de 1951. Jorge Tavela, secretario.

Nº 3546. Oct. 30|30 Nov 1951

* El señor Juez de Primera Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de PAULINA SARA TISERA LASSO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario octubre 30 de 1951 Jorge Tavela, secretario.

Nº 3557. Nov. 6|6 Dic. 1951

* El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ISAAC BEHAR, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, noviembre 5 de 1951 Mario Jorge Trizio, secretario.

Nº 3561. Nov. 6|6 Dic. 1951

* El señor Juez de la Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LUDOVICO PABLO BAZANO por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, noviembre 5 de 1951. Hugo A. Bruera, secretario.

Nº 3562 Nov. 6|6 Dic. 1951

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ENRIQUE SBARBATI, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario septiembre 28 de 1951. Carlos Alberto Molteni, secretario

Nº 3560 Nov. 6|6 Dic. 1951

* El señor Juez de 1a Instancia de la Sexta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JUAN BIANCHI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 3 de 1951 Jorge Tavela, secretario.

Nº 3565. Nov. 8|10 Dic. 1951

* El señor Juez de la Instancia de la Sexta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE CAVAZZONI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1951. Hugo A. Bruera, secretario.

Nº 3566. Nov. 8|10 Dic. 1951

* Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia 4a Nominación, doctor Roque V. Sanguinetti, el secretario que suscribe hace saber que en la ejecución hipotecaria promovida por la SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA CREDITO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA contra SUCESION MANUEL ORDOÑEZ se ha dispuesto citar al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación del presente edicto abonen el crédito reclamado de [illegible]

on cincuentiséis centavos nacionales, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de dos mil pesos de igual moneda; más la suma de $ 8.655.79 nacionales, más la de $ 1.500 estimados provisoriamente para costas, que reclama el Banco Provincial de Santa Fe, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y tenerlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Rosario, octubre 11 de 1951. — Alberto E. Navarro, secretario.

Nº 3532 Oct 24 Nov 10.951.

* El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LUISA HOROVICH DE SCHVARTZBERG, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, noviembre 9 de 1951. — Carlos A. Molteni, secretario.

Nº 3590. Nov. 10-Dic. 10.951.

* El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SIXTO ARAUS ó SIXTO MONTOYA ARAUZ ó SIXTO MONTOYA ARAUS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 9 de 1951. — Carlos A. Molteni, secretario.

Nº 3587. Nov. 10-Dic. 10.951.

* El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HIPOLITO COLAZO y EDUARDA JUAREZ de COLAZO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 9 de 1951. — Mario J. de Trizio, secretario.

Nº 3588. Nov. 10-Dic. 10-951

* El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña AURORA LOPEZ DE PARAMO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 7 de 1951. — José F. Ferreyra, secretario.

Nº 3589. Nov. 10-Dic. 10.951.

REHABILITACION

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos Carlos Ernesto Antonio Marull, rehabilitación, con fecha 30 de octubre de 1951 se ha dictado sentencia declarando extinguidas las obligaciones del concursado don Carlos Ernesto Marull y mandando levantar las interdicciones con respecto a los bienes posteriores a esta declaración de extinción, disponiendo, además se publiquen edictos en el Boletín Oficial y CRONICA. Secretaría, noviembre 6 de 1951 Jorge Alberto Isacchi, secretario.

Nº 3580 Nov [illegible]

EJECUCION HIPOTECARIA

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación, en los autos: BAUDINO PEDRO contra ENRIQUETA BRINGAS DE LASCANO y FORTUNATO LASCANO Ejecución Hipotecaria, el secretario que suscribe, notifica la siguiente resolución: "Rosario, Octubre 30 de 1951 Y VISTOS: Esta ejecución hipotecaria seguida por don Pedro Baudino contra Enriqueta Bringas de Lascano y don Fortunato Lascano por cobro de la suma de Seis mil cincuenta y siete pesos moneda nacional, intereses y costas, y FALLO: Ordenando llevar adelante esta ejecución disponiendo la venta del bien hipotecado, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y con costas. Desígnase martillero al propuesto señor José Carlos Genta, quién podrá concurrir a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia hábil. Regulo los honorarios del doctor Osvaldo Hugo Rébora y procurador don Lincoln Allende en las sumas de Trescientos cincuenta y Doscientos pesos nacionales, respectivamente. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios el Boletín Oficial y CRONICA. Hágase saber e insértese. V. Sánchez Almeyra. Ante mí: José A. Munuce" Rosario, noviembre 3 de 1951 José A. Munuce, secretario.

Nº 3558 Nov 6|10|951

* Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección secretaría segunda se hace saber: Que en el juicio "BRAIDA y ABDALA S.R.L. c| SALVADOR ROBLES ejecución de prenda agraria" ha recaído la sentencia del tenor siguiente: Rosario julio 7 de 1951 Y considerando, fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de dos mil novecientos noventa y un peso con diez centavos con más sus intereses y costas. A sus efectos se ordena la venta de los bienes prendados conforme al art. 31 de la ley 19.962 Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios ya designados. Se regula los honorarios [illegible]

ma de trescientos pesos nacionales. Agréguese copia al protocolo y repóngase Fdo.: Dr Jorge A. Larguía, Julián de la Rua, Secretaría, septiembre 5 de 1951 Eduardo del Castillo, secretario

Nro 3568, noviembre 8|13|951

COBRO DE PESOS

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección Dr. don Jorge A. Larguía, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por SCHLIEPER y CIA. contra HECTOR DIAZ, cobro de pesos, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 31 de octubre de 1951. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado don Héctor Díaz debió comparecer a estar a derecho sin que lo haya hecho, y estar debidamente notificado personalmente, se lo declara rebelde, siguiendo el juicio por sus trámites legales sin darle representación. Hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. J. A. Larguía. E. del Castillo Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, octubre 31 de 1951 Eduardo del Castillo, secretario.

Nro. 3567 noviembre 8|13|951.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección de la ciudad de Rosario, doctor Carlos Alberto Casal, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "LENARDUZZI, José contra Carlos Burnett y otro sobre cobro de pesos, ha recaído la siguiente sentencia: "Nº 394, Rosario, veintidós de setiembre de mil novecientos cincuenta y uno, Y VISTOS: Los caratulados Lenarduzzi José contra Carlos Burnett por cobro de pesos nacionales UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN con 30|100, provenientes del documento obrante a f. 1 y CONSIDERANDO: Que el título con que se inicia la acción es de los comprendidos en el artículo 272 inc. 1º del Código de Procedimientos. Que el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informe del actuario, obrante a fs. 27 vuelta no ha opuesto excepción legítima alguna. Por tanto de acuerdo con lo que dispone el artículo 312 del mismo Código, RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art 226 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Carlos Alberto Casal. Carlos Alberto Castilla. Secretario, noviembre 3 de 1951 Carlos Albertto Castilla, secretario.

Nº 3576. Nov 9|14|951

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Por orden del señor Juez encargado del Registro Público de Comercio, el Secretario que suscribe hace saber: Que Don GUILLERMO DOMINGO BARROZO solicita inscripción como martillero Rosario, octubre 29 de 1951 Rafael E. Palacios, secretario.

Nº 3563. Nov. 6|6 Dic. 1951

VENTA DE NEGOCIO

* De conformidad a lo dispuesto por la Ley Nacional 11.867, se hace saber: Que el señor EMILIO BAUTISTA ARAGNO cederá y transferirá a los señores ANGEL VITALINO GIATTI y ALEJANDRO BENEDETTO, las cuotas de capital social que tiene y le corresponde en la Sociedad de Responsabilidad Limitada "TRACMA", con domicilio en calle General Mitre Nº 2301 de esta ciudad. Reclamos en el domicilio de los nombrados General Mitre 2301 y en el del doctor Jorge Aletta de Sylvas, Dorrego 934, ambos de Rosario.

Nº 3591 Nov. 10|15|951

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley nacional Nº 11.867 se hace saber: Que el señor JOSE PAOLETTI se retira de la Sociedad "ALBERTO J BORRI Y CIA" de la que forma parte con un aporte de capital de 28.750 pesos nacionales Las reclamaciones dentro del término legal a la Sociedad "Alberto J. Borri y Cía." con domicilio en Tortugas (F C N G B M) o al escribano don Juan A Cismondi Tortugas (F C N G B M) Juan A Cismondi escribano

3569 noviembre 8|13|951

* MANUEL DIAZ venderá a JUAN RESTOVICH el negocio de almacén de comestibles que explota en calle Cafferata Nº 1160 de esta ciudad de Rosario Reclamos por el término de Ley, dirigirlos a "Administración Anómale", Dorrego Nº 1585, Rosario.

Nº 3581 Nov. 9|14|951

* A los fines de la Ley Nacional 11.867, se hace saber: Que el señor UMBERTO VITALI vende al señor ANGEL GARDINO, su negocio de Almacén, Despacho de Bebidas, Bazar y Ferretería, sito en la calle Ovidio Lagos 3802. Rosario Reclamos en el término de ley, en el domicilio indicado, noviembre 7 de 1951.

Nº 3572. Nov 9|14|951

* Cumpliendo Ley 11.867 comuníquese comercio y público en general que JOSE IMPERIALE trata [illegible]

pizzería y bar "A LA GRAN PIZZA" de calle Avda. Alberdi 612. Reclamaciones término legal a Dr. MARIO SCHENONE calle Córdoba 961, piso 2, Oficina 6.

Nº 3574 Nov. 9|14|951

* JUAN BAUTISTA BERTONE trata de vender a MARIANO y PEDRO GASPARICH el negocio de almacén de comestibles y fábrica de soda que explota en calle Buenos Aires Nº 4202 de esta ciudad de Rosario. Reclamos por el término de Ley dirigirlos a "Administración Anómale". Dorrego Nº 1585 Rosario.

Nº 3582. Nov. 9|14|951

* MIGUEL AMENGUAL venderá a JUAN ARMANDO PERSICHETTI el negocio de despensa y bazar que explota en calle Montevideo Nº 3902 de esta ciudad de Rosario. Reclamos por el término de Ley dirigirlos a "Administración Anómale". Dorrego 1585, Rosario.

Nº 3583 Nov. 9|14|951

* OSVALDO ROQUE LUMINARI venderá a ATILIO SALE el negocio de despensa que explota en pasaje Lord Kelvin Nº 1317 de esta ciudad de Rosario. Reclamos de Ley dirigirlos a "Administración Anómale". Dorrego 1585. Rosario.

Nº 3584 Nov. 9|14|951

* VICENTE FLORENTINO venderá a PASTOR FERNANDEZ el negocio de granja que explota en calle Buenos Aires Nº 2378 de esta ciudad de Rosario. Reclamos por el término de Ley dirigirlos a "Administración Anómale". Dorrego 1585 Rosario.

Nº 3585 Nov. 9|14|951

* En cumplimiento a la Ley Nacional 11.867, se hace saber que don Juan Manuel Ruiz ha vendido su negocio de Café, Bar y Billares, ubicado en la calle 9 de Julio 2401 en esta ciudad a los señores Paulino Menin y José Liñán, para reclamos en el término de ley dirigirse a los compradores en Alsina 631 al vendedor en 9 de Julio 2401 y al intermediario don Antonio Zanini "Martillero Público" 25 de Diciembre 1441. Rosario, noviembre 9 de 1951.

Juan Manuel Ruiz, Paulino Menin

Nº 3586 Nov 9|14|951

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

A los fines de la Ley 11.867 se hace saber que la SOCIEDAD ANONIMA "CERVECERIA SCHLAU (EN LIQUIDACION) vende a la "CERVECERIA ROSARINA SCHLAU" SOCIEDAD ANONIMA el Establecimiento de su propiedad situado en esta ciudad en la calle Brown 3120. Reclamaciones al estribano interviniente Emilio Ruiz Echesortu calle Córdoba 1230, Rosario. Rosario noviembre 5 de 1951.

Nº 3564 Nov. 5|10|951

Remate por MIGUEL GIOSA

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Domingo J. Sívori, el secretario que suscribe hace saber que, en los autos caratulados: "FERNANDEZ JOSE E. c|OTROS. COBRO DE PESOS", se ha dispuesto que el martillero don Miguel Giosa en representación del titular, señor José Inocente Colombo, proceda a vender en subasta pública sin base y al mejor postor, el día 12 de noviembre, a las 16 horas, en el local de la Asociación de Martilleros, Córdoba 1432, los siguientes bienes embargados en los mismos, a saber: Las marcas de fábrica "San Lorenzo", clase 22, Nº 258.223 registrada el 17 de julio de 1948; "Los Chatos" clase 23, Nº 250.240, registrada el 26 de agosto de 1947. Todo según constancia que obra en los autos, el que puede ser revisado en Secretaría. Una vez efectuado no se atenderá reclamo alguno. Todo comprador abonará en el acto el importe de su compra, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 25 octubre de 1951. Julio M. Maraviglia, secretario.

Nº 3559 Nov. 6|12|951

Remate por EDMUNDO D. SORIA

Orden Juez Segunda Nominación Juicio: "AGUIRRE Francisco, Sucesión", Martillero Edmundo D Soria subastará el veinticinco Noviembre corriente, diez horas: PRIMERO: Allí "Terreno con edificado lote tres, manzana quince, plano 80928, situado en San Lorenzo departamento mismo nombre, esta provincia, calle Brown a 17.32 metros de Italia al Norte, mide: 8.66 por 17.32 metros, lindando: Oeste, calle Brown; Norte, lote dos; Sud, lotes cuatro y cinco; Este, lote seis" BASE $ 11.000 Consta el dominio, sin gravámenes Títulos en Secretaría no admitiéndose reclamos Seña diez por ciento. SEGUNDO Derechos y acciones sobre terreno en San Lorenzo, adjudicados en partida segunda, hijuela primera, hs. 61, juicio preindicado SIN BASE, pago íntegro Comisiones de ley Rosario, noviembre 3 de 1951. Carlos L. Alberto, secretario.

Nº 3575. Nov. 9|24|951

Remate por JOSE E. MATA

Juez Primera Instancia Segunda [illegible]

cretaría del autorizante, hace saber: Que en autos "CONCURSO CABAL CULLEN DE ITURRASPE EMMA, SEGUNDO CUERPO VENTAS JUDICIALES" el martillero José E. Mata, subastará el 23 de noviembre de 1951, a las 17 horas, en esta ciudad, calle Santa Fe 943, lo siguiente: Dos fracciones de terreno situadas en esta ciudad en Barrio Belgrano, designadas con los números SIETE Y OCHO en el plano de mensura judicial practicada por el ingeniero civil Jaime Ostrovsky en setiembre de 1945, agregada a fojas 324 de los autos Concurso Civil de Emma Cabal Cullen de Iturraspe contra otro, Reivindicación y rendición de cuenta" y aprobada por la Dirección de Obras Públicas, Departamento Topográfico de esta provincia y judicialmente en dicho expediente, a saber: A) El lote siete de dicho plano compuesto de 147.479 metros en cada uno de sus costados Norte y Sud, por 184.527 metros en el lado Oeste y 184.977 metros en el lado Este. Encierra una superficie de 2 hectáreas 72 áreas, 47 centiáreas, 2.361 centímetros cuadrados. Linda: Norte, camino por medio, José Bianchi; Sud camino por medio, Municipalidad de Rosario; Este, lote 8 y Oeste, lote 6, todos del referido plano. B) El lote ocho de dicho plano, compuesto de 146.935 metros en lado Norte, 147.305 metros en lado Sud; 185,43 metros en lado Este y 184,977 metros en lado Oeste. Encierra una superficie de 2 hectáreas, 72 áreas, 47 centiáreas, 2.361 centímetros cuadrados. Linda: Norte, camino por medio, en parte con José Bianchi y en parte con Antonio Sabater; Sud, camino por medio, Municipalidad de Rosario; Este, camino por medio, Banco Provincial de Santa Fe y Oeste, lote 7, todos del referido plano. Realizárase la venta en ocho lotes indicados con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, de acuerdo al plano confeccionado para estos fines por el ingeniero Jaime Ostrovsky en setiembre de 1951, agregado a fojas 5 de estos autos, con las medidas, superficies y linderos especificados en dicho plano. CON LA BASE DE CINCUENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL EL METRO CUADRADO, que es la parte proporcional del avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario, consta el dominio No existen hipotecas ni gravámenes. Títulos en Secretaría agregados a los autos por cuerda floja en el expediente "Concurso Civil de Emma Cabal Cullen de Iturraspe c|otro Reivindicación y rendición de cuentas", no admitiéndose reclamaciones posteriores. Compradores abonarán 10 o|o de seña más comisión de Ley, acto remate. Secretaría, Rosario, 7 de noviembre de 1951. Carlos L. Alberto, secretario.

Nº 3571. Nov. 8|22|951

Remate por VICTORIO GUGLIUCCI

Por disposición señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial, Sexta Nominación, doctor Luis Cardoso Ayala, el Secretario hace saber: Que, en ejecución hipotecaria seguida por María del Pilar González de Sánchez López, contra otro, se ha resuelto que el martillero Victorio Gugliucci, proceda vender en pública subasta, sobre el mismo, el miércoles 14 de noviembre, corriente año a las 17 horas lo siguiente: "Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en esta Ciudad, en calle Urquiza entre las de Lima y Valparaíso a los 17.06 metros de calle Lima hacia el Este y a las 86.18 metros de Valparaíso al Oeste, todo conforme al plano del agrimensor Alberto J. Germain, en noviembre de 1948, archivado en el Registro General bajo Nº 103.280, se compone de 8,66 metros de frente al Sud, por 25.98 metros de fondo; y linda al Sud, calle Urquiza; al Este, según título, con el lote 173 y según mensura con Federico Mollambru; por el Norte, según título con resto del lote 172 bis y según mensura con la ejecutante, y por el Oeste según título con el lote 172 y según mensura con Manuel Ledesma y señora y con más terreno de la misma ejecutante" Del informe Registro General, consta debidamente inscripto el dominio y resulta que además de la hipoteca origen de este juicio, un embargo ordenado dentro del mismo expediente y una inhibición anotada a nombre del ejecutado, ordenada por Juez 1a. Instancia, 2a. Nominación, en el Tomo 63 I., Folio 193, Nº 60523 En autos encuéntrase agregada copia de la escritura de hipoteca con la que deberá conformarse el comprador y podrá revisar en Secretaría, previniéndosele que después del remate, no se aceptarán reclamaciones de ninguna clase por insuficiencia o falta de títulos. La base será la suma de $ 6.000 nacionales, y si no hubiere postores, seguidamente con la retasa del 25 o|o o sean $ 4.500 m|n, y si tampoco se hicieren ofertas, acto continuo, sin base. El comprador abonará al Martillero, en el acto, el diez por ciento en concepto de seña y a cuenta del precio, más la comisión de ley. Lo que se publica a sus efectos. Secretaría, octubre 29 de 1951. Hugo A. Bruera, secretario.

CONCRETOSE EL PASE DE MONTAÑO Y CONTINI AL CLUB BOCA JUNIORS

Contará Boca Juniors en la próxima temporada oficial 1952, con el concurso de dos de los más celebrados players del primer equipo de Newell's Old Boys. Las gestiones que venía realizando desde hace algún tiempo la entidad porteña, para obtener los pases del puntero derecho Raúl Contini y el insider Elio Montaño, han quedado concretadas, al haber llegado a un acuerdo los dirigentes de ambas instituciones. Tras diversas reuniones de los mismos, en la conversación telefónica mantenida ayer, se dejó establecido que Boca Juniors abonará a Newell's Old Boys por los pases de Contini y Montaño la suma de $ 620.000. De esta manera, repetimos, se incorporan al popular club "xeneise" dos brillantes elementos que amoldando sus características a la del equipo boquense, muy similares a su actual estilo de juego, seguramente rendirán en forma ampliamente favorable, justificando el interés puesto de manifiesto por Boca Juniors de conseguir sus transferencias. Aun cuando nada se ha informado oficialmente, en círculos vinculados al club porteño, se asegura que Contini y Montaño formarán el ala derecha del primer equipo que disputará el certamen oficial del año próximo, haciéndolo en consecuencia, en la misma forma en que vinieron actuando en numerosas ocasiones en Newell's Old Boys con general beneplácito. Cabe señalar que en la fecha han llegado los dirigentes boquenses que intervinieron en las tramitaciones, a efectos de ultimar todos los detalles referentes al pase de ambos jugadores.

Intentará G. Molina Alcanzar el Desquite que Pidió Reiteradamente a A. Gregorutti

A las 21.30 iníciase el festival del E. Norte

De acuerdo a lo resuelto por la empresa del Estadio Norte, y teniendo en cuenta que los espectáculos populares deben finalizar antes de las 24, el festival pugilístico de esta noche en el citado estadio, dará comienzo a las 21.30 Los precios de las entradas son los siguientes: Populares $ 6.—; plateas $ 10.— y ring side 18.— pesos.

Espectacular Habrá de ser el Cotejo de Hoy

El recuerdo de los cinco intensos rounds que realizaron cuando se enfrentaron por primera vez, luego de los cuales debió abandonar Molina como consecuencia de una herida sufrida sobre la ceja, hace que la pelea base del programa que se ofrecerá en el ring del estadio Norte sea esperada con extraordinario interés. En realidad se justifica ampliamente el entusiasmo existente entre los aficionados pues ya en otras ocasiones hemos dicho que cuando se quiere hacer mención a una lucha de emotividad se recuerdan las de Strano con Nolasco y la que sostuvieran Gregorutti con Molina. En ambas oportunidades la emoción se mantuvo latente desde el gong inicial hasta la definición de la lucha.

Gracián Molina, el agresivo peso mediano que esta noche enfrentará a Gregorutti en un match que ha despertado mucho interés

MOLINA ANSIOSO DE DESQUITE

Para el invicto Gregorutti, indudablemente uno de los mejores medianos que ha dado el boxeo rosarino, la lucha de esta noche se presenta difícil bajo todo punto de vista. Su adversario viene buscando el desquite desde el mismo instante en que se vió obligado a abandonar luego de haber ofrecido una resistencia extraordinaria y haber hecho pasar a su rival por situaciones de apremio. El manager de Molina insistió en el desquite en forma reiterada y su pupilo ansioso de justificar sobre el ring su insistencia para lograr la oportunidad de tomarse revancha, se ha preparado como nunca. Ello le ha permitido lograr un impecable estado físico y que unido a su espíritu de lucha y a su recia pegada le colocan en condiciones de disputarle el triunfo de igual a igual en titánica pelea a su calificado oponente.

Todo esto hace que se le presente sumamente riesgosa la pelea a Gregorutti. No hay que extrañar sin embargo que sean muchos los que lo sostienen como su favorito. Para respaldar esto último esgrimen la brillante campaña del pupilo de Audino y el resultado de la primera pelea que sostuvieron ambos adversarios. Se estima que Gregorutti es muy capaz de soportar a pie firme el recio punch del adversario y hacer luego prevalecer su mayor habilidad boxística y su gran velocidad para aplicar sus contragolpes. La última pelea del invicto fué frente a Monnez, con quien empató tras gran pelea y Molina vuelve a combatir luego de sus cotejos contra el chileno Zuazo a quien lo puso K O. en forma espectacular y contra el porteño Zalazar donde logró un empate, luego de diez intensas vueltas.

HORTAL EN EL SEMIFONDO

Vuelve a presentarse como púgil profesional el peso liviano Luis Hortal. Su primera presentación en calidad de boxeador rentado fué contra Baldemar a quien obligó a abandonar al iniciarse la tercera vuelta como consecuencia de una herida, pero con anterioridad y en las dos vueltas que duró la lucha había mostrado neta superioridad. Esta noche será opuesto el hábil pupilo de Gulino a Mariano Giles, elemento agresivo y experimentado que le ofrecerá resistencia y frente a quien tendrá que prodigarse para acreditarse otra victoria.

El programa será completado con encuentros entre estos elementos: Pedro Villalba con Ignacio Valera y Horacio Colora con Ramón Ciorcieri.

Finalizó con un empate el match que disputaron R. Esquivel y E. González

Interesantes alternativas tuvo el combate básico de la reunión que se ofreció anoche en el ring del Cruce Park. A través de las cinco vueltas del cotejo disputado entre Ramón Esquivel y Enrique González fué dable presenciar situaciones interesantes que el público siguió con entusiasmo. El fallo del jurado que decretó un empate no se justifica de acuerdo al desarrollo del cotejo, por cuanto se había mostrado superior Esquivel, que debió ser vencedor de la lucha.

En la pelea de semifondo entre el vice campeón santafesino E. Cartelli y Angel Herrera tampoco hubo una definición, pues se declaró empatado el cotejo tras de cinco vueltas interesantes.

Se impuso A. Massaro a J. C. Calderón por puntos

De acuerdo a lo anunciado se realizó anoche en el Club Deportivo Voluntad el festival pugilístico en el que se registraron los siguientes resultados: C. Di Carlo venció por puntos a J. Vergara y en la misma forma A. Massaro a J. C. Calderón. Resultaron draws los siguientes combates: C Medina con E. Galiano; A. Airaldi con A. Alonso y A. Baldon con O. Tolosa.

Esta Tarde Integra Newell's el Plantel que irá a la Gira

En las últimas horas de esta tarde, completará Newell's Old Boys la nómina de players que integrarán la delegación del club rojinegro que realizará al anunciada gira por Centroamérica. Asume especial relieve la decisión que toman hoy los directivos de la entidad del parque Independencia, máxime por lo que se relaciona a la posible inclusión en el plantel a aquellos efectos, de los jugadores Contini y Montaño.

Como es sabido, ambos elementos, según ha sido convenido por Newell's Old Boys y Boca Juniors, pasarán a militar en la institución "xeneise" y su nombramiento para viajar con la delegación rojinegra, depende de las conversaciones que sostienen esta tarde dirigentes de ambos clubes que han tenido a su cargo concretar las tramitaciones del pase.

Existe la posibilidad entonces, siempre dependiendo la decisión de lo que se converse esta tarde entre los dirigentes boquenses y rojinegros, de que Montaño y Contini puedan actuar en los dos primeros partidos a jugar por Newell's en Centroamérica, para luego incorporarse a la delegación de la entidad porteña que, como se sabe, realizará a su vez una gira por Europa.

Puede descartarse que el plantel rojinegro, que efectuará su primer partido de la gira en Guayaquil, Ecuador, será formado por estos jugadores: Musimessi, Castro, Cabrera, Kasparián, Manzini, Peloso, Lombardo, Puisegur, Faina, Miralles, Otta, Rácaro, Mardizza, Belén, Ortigüela y Focchi, con la posibilidad antes señaladas para Montaño y Contini.

Volverá a pelear el 16 el pugilista O. Ortolani

El director técnico del campeón Osvaldo Ortolani ha resuelto aceptar el desafío que le formulara el púgil J. Pereyra, campeón peso pesado de la ciudad de Venado Tuerto que tiene excelentes antecedentes. La pelea, siempre que se solucionen algunos detalles, se hará el viernes próximo en el ring del Cruce Park

Amplio triunfo obtuvo Ben Hur

Una nueva fecha del campeonato superior de básquetbol local se disputó anoche. Todos los encuentros que se jugaron tuvieron un trámite sumamente animado con reñidas alternativas y resolviéndose en casi todos los casos por escasas diferencias. En tal sentido, Sportsmen Unidos, que viene cumpliendo brillantes actuaciones, se impuso a Echesortu por 52 a 49, mientras que Náutico Avellaneda derrotó a Universitario por 31 a 29. Por su parte Calzada se adjudicó una excelente victoria sobre Unión River Paraná, derrotándolo por 36 a 28, mientras que los triunfos de Sportivo América y Ben Hur fueron conseguidos por apreciable ventaja. El primero venció a Sportivo Constitución por 45 a 34, mientras que Ben Hur lo hizo sobre Internacional por 54 a 35.

Se reunirán el lunes socios de Newell's que sostendrán a V. Corea

El lunes próximo, de acuerdo a una información que nos llega se han de reunir los asociados del club Newell's Old Boys, que sostendrán el nombre del señor Vicente Corea, actual secretario de la entidad, para ocupar el cargo de candidato a presidente del club en el próximo acto eleccionario. El numeroso grupo de socios que apoyará la candidatura de Vicente Corea, cambiará impresiones en la reunión del lunes para ir cambiando ideas sobre quiénes integrarán la lista.

También en forma extraoficial se sabe que existe dentro del núcleo de asociados rojinegros el propósito de sostener para el cargo de presidente al doctor Quaranta.

Rosario Central irá a Tucumán

Ha sido aceptada por las autoridades del club Rosario Central, la invitación de que diéramos cuenta en nuestra edición de ayer y que fué formulada desde Tucumán para la prsentación del equipo campeón del torneo de ascenso a primera "B" en dicha ciudad. El once auriazul se presentará en Tucumán los días 24 y 25 del mes en curso, en localidades cercanas a la ciudad capital.

El día 24, Rosario Central se presentará a disputar un encuentro en la localidad de Aguilar cotejando fuerzas con el equipo del club Jorge Newbery. En lo que respecta al domingo 25, el cuadro centralista jugará contra un seleccionado de la Liga del Sur, en la localidad de Monteros. Cabe señalar, según lo resuelto por su comisión directiva, que Rosario Central formará su delegación con todos los jugadores titulares, agregándose a la misma varios players que integran el team que actúa en el torneo superior de futbol local.

Noticias del Deporte

RIVER JUGARA EN RIO, EL 5 DE DICIEMBRE

El equipo de River Plate, jugará en Río de Janeiro, el 5 y 12 de diciembre. Desde la capital brasileña el team "millonario" seguirá a Europa para debutar en Bilbao el 20 de diciembre.

POR PIOLA PIDEN 100,000 PESOS

El club Colón de Santa Fe, había gestionado el pase del guardavalla Piola de Argentino Juniors. Este club contestó a los rojinegros de la capital de la provincia, pidiendo la suma de 100.000 pesos por el pase.

DESIGNAN ESGRIMISTAS

La Federación A. de Esgrima integró el equipo que actuará en la preselección para los juegos olímpicos del año próximo con estos elementos: E. Sastre, J. M. Rodríguez, Félix y Fulvio Galimi, E. Marcello, P. O. Lanne, S. Massini y D. Romano, en florete; A. Villamil, F. Díaz Arnesto, V. Simonetti, E. Saucedo, A. Daverede, A. Guido Lavalle, F. Amarfil Lucero y H. Zapata, en espada, y F. Huergo, A. Agüero, E. Pomini, J. Casanova, L. Deandrea Mhor, D. Sande, F. Watkins, E. González Repetto y J. Cermesoni, en sable

Reaparecerá el día 14 el púgil Roberto Sapp

Un interesante festival se cumplirá el próximo día 14 del mes en curso, en el ring del club Leandro N. Alem, reapareciendo en dicha fecha el púgil Roberto Sapp, quien enfrentará a Héctor Escobar, en uno de los combates de fondo. En el otro match principal combatirán los pesos pesados M. Lezcano y R. Veloso.

A la hora de nacer ya era socio de R. Central

A la hora de haber nacido el niño Eduardo Gabriel Blanco, primogénito del zaguero Eduardo Blanco, de los primeros equipos de Rosario Central, su señor padre concurrió a la secretaría de la entidad para inscribirlo como asociado del club auriazul.

Ramos y Rivero en el programa del 14 en el ring del Estadio Norte

El programa que se hará el miércoles próximo en el ring del estadio Norte tiene carácter popular y tiene como base dos cotejos de fondo. Roberto Ramos, que termina de empatar con Félix Velázquez en la pelea que disputaron el miércoles último, volverá a enfrentarse con el mismo adversario y en la otra lucha Horacio Rivero, que termina de ofrecerle resistencia a Julio Ocampo, cotejará contra Faustino Navarro.

Brión Pelea Contra Cestac

Se realizará esta noche en el ring del Luna Park, la segunda presentación desde su regreso de la Unión, del púgil César Brión quien en la oportunidad cruzará guantes con Abel Cestac. Las notables actitudes evidenciadas por Brión y el indudable espíritu de combate de Cestac, anticipan un desarrollo emocionante a este combate, que si bien presenta

¡ESTE ES TU VOTO, Ciudadanas y Ciudadanos Argentinos!



Partido Peronista



Elecciones del 11 de Noviembre de 1951

SANTA FE

VOTO por:

PRESIDENTE DE LA NACION

JUAN PERON

VICEPRESIDENTE DE LA NACION

J. HORTENSIO QUIJANO

VOTO por:

Senadores Nacionales:

HILDA NELIDA CASTAÑEIRA
ALEJANDRO B. GIAVARINI

VOTO por:

Diputados Nacionales:

(1) ISABEL ANTONIA TORTEROLA
(2) JUAN RAMON DEGREEF
(3) LUIS D'JORGE
(4) LUIS RINALDI
(5) JOSE C. PEREZ
(6) JOSEFA DOMINGA BRIGADA
(7) ABEL MONTES
(8) LUIS ARMANDO ROCHE
(9) FRANCISCO COBELLI
(10) HUMBERTO IDOMANICO
(11) ADOLFO PALLANZA
(12) FERNANDO ABEL CLEMENTE
(13) ENRIQUE OSELLA MUÑOZ
(14) JOSEFA BIONDI
(15) ERNESTO CARRERAS

Partido Peronista



Elecciones del 11 de Noviembre de 1951

SANTA FE

VOTO por:

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Dr. LUIS CARCAMO

VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Dr. ENRIQUE ARNALDO ROULET

DEPARTAMENTO ROSARIO

VOTO por:

SENADOR PROVINCIAL:

JOSE FELIX GALIMBERTI

SUPLENTE:

MIGUELA FERRER

DEPARTAMENTO ROSARIO

VOTO por:

DIPUTADOS PROVINCIALES:

CLEMENTINA GIAVARINI
HAIDEE REYES CORTEZ
DOMINGO CAPOBIANCO
JULIO F. DIAZ
ANTONIO MARTIN
PABLO CARNERO LOPEZ
CAYETANO MAMMANA
EDGARDO RACCA
CARMELO V. CORAZZA
RICARDO ZAMBONI
JOSE FELIX LARA

SUPLENTES:

CESAR AUGUSTO ABBATE
LUIS ALBORNOZ
DECIMINO PARCO
ENRIQUE J. O. LAVALLE
TEODORO GALARDI

Partido Peronista



Elecciones del 11 de Noviembre de 1951

DEPARTAMENTO ROSARIO

MUNICIPALIDAD

ROSARIO

VOTO por:

CONCEJALES TITULARES:

AMELIO PICEDA
DOROTEO SCIRETA
FRUCTUOSO SANCHEZ
LUIS F. ALESSIO
RAMON H. RIOS
JUAN PARADISO
ANTONIO ROSITO
ADOLFO DEMETRIO CASTILLO
ALFONSO GATTAFONI
ANDRES GRITTI
JOSE BERGNIA
TULIO CARDARELLI
MANUEL MACIAS
VENANCIO P. BULTER
BLAS TANNO

CONCEJALES SUPLENTES:

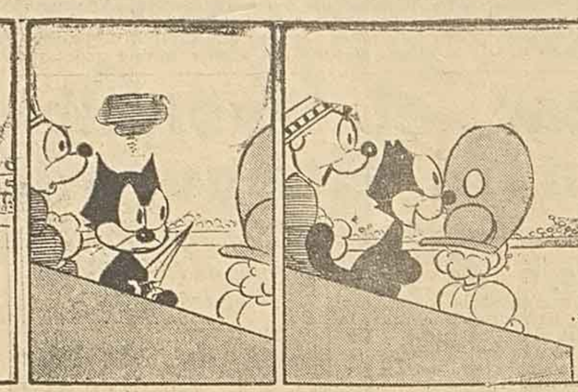
JOSE RUBIO
HECTOR BALONCHARD
ENRIQUE BONILLA
ROGELIO ELIAS ROSIGNOL
ANTONIO MARTIN

POR UNA ARGENTINA SOCIALMENTE JUSTA, ECONOMICAMENTE LIBRE Y POLITICAMENTE SOBERANA

NOTAS - ENTRETENIMIENTOS - HISTORIETAS COMICAS Y DE AVENTURAS

EL GATO FELIX





RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — *Por Alex Raymond*



EL PATO DONALD — *Por Walt Disney*









EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — *Por Lee Frank y Ray Moore*









EL RATON MICKEY — *Por Walt Disney*







PEPE Y SUS CABALLOS — AMARGO OBRERO — *Por Frank Godwin*







TARZAN — *Por Edgar Rice Burroughs*









ANIVERSARIOS MEMORABLES

MAÑANA, 11 DE NOVIEMBRE

400 - Muerte de San Martín de Tours. — En Candas, Turena, deja de existir el obispo de Tours, San Martín, patrono de la ciudad de Buenos Aires.

1747 - Jura a Fernando VI. — En Santa Fe se jura obediencia al rey de España Fernando VI, y se llevan a cabo grandes fiestas, con paseo del Real Estandarte, corridas de toros y demás entretenimientos populares de la época.

1771 - Nacimiento de Rodríguez. — En la ciudad de Buenos Aires, nace Martín Rodríguez, general y guerrero de la independencia.

1805 - Escuadra inglesa. — La escuadra inglesa al mando de sir Home Popham entra en bahía de Todos los Santos, en el Brasil. Se ignoraba el objeto de su presencia en América, pero resultó ser la que luego de tomar el Cabo de Buena Esperanza, en Sudáfrica, condujo la expedición que en 1806 intentó apoderarse del Río de la Plata, invadiendo la ciudad de Buenos Aires.

1861 - Revolución en Corrientes — La victoria de Pavón, del 17 de septiembre de este mismo año, conmovió políticamente a todo el país, y en Corrientes, el partido liberal se lanza a la revolución respondiendo al ideal triunfante en esa batalla. La dirige el coronel Juan M. Romero, partidario del general Mitre, que depone al gobernador, doctor José M Rolón.

1918 - Armisticio germano-francés — El mariscal Foch, generalísimo de los ejército franceses dicta a los delegados alemanes los términos del armisticio, en un vagón de ferrocarril, en el bosque de Compiegne.

MAÑANA, 12 DE NOVIEMBRE

1833 - Lluvia de "estrellas". — Un curioso fenómeno celeste es presenciado desde Centro y Norteamérica: la caída de millares de pequeños aerolitos que estallaban al contacto con la atmósfera terrestre, lo que hizo suponer a las gentes que ignoraban la causa, que llovían estrellas.



CRONICA

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES
SANTA FE 873-77 • TELEFONOS:
ADMINISTRACION 27079 — TELEGRAFICA
REDACCION 3090 • TELEFONICA
DEPORTES 22818 — 365

ROSARIO, Sábado 10 de Noviembre de 1951

A la Elección se Refiere el Jefe de las Tropas que Vigilarán el Comicio en S. Fe

Firmada por el general Joaquín Sauri, comandante electoral del distrito Santa Fe, se ha hecho pública la siguiente orden dirigida a las fuerzas que, a su mando, vigilarán el desarrollo de los comicios: "Vive la república las vísperas del ejercicio del más trascendental de sus derechos políticos: "La elección libre y soberana de los mandatarios que regirán sus destinos.

La simple enunciación de tal actividad, señala la incuestionable importancia del pronunciamiento de la ciudadanía en los comicios del 11 de noviembre, cuya vigilancia y custodia ha sido confiada, merced a una disposición del Superior Gobierno, a las Fuerzas Armadas de la Nación.

La misión encomendada, importa una grave responsabilidad, en la cual el Ejército, por el conducto de sus jefes, oficiales y tropas ha volcado en ella el centro de gravedad de su actividad, para asegurar por todos y por cualquier medio, que la voluntad popular se ejercite con absoluta garantía y legalidad de las cuales la institución armada se hace única y plenamente responsable. Este concepto, involucra, paralelamente, una firme y definitiva resolución del suscripto, en su carácter de Comandante Electoral de la provincia de Santa Fe El ciudadano contará con la más absoluta seguridad de que su voto será emitido libremente y que serán garantidas las actividades pre y post electorales hasta la terminación del escrutinio; en tal sentido asumo el compromiso de hacer cumplir las disposiciones en vigor, de modo que los ciudadanos, con absoluta libertad de espíritu, amparados en las normas legales vigentes, ejerciten su inalienable derecho del voto secreto. He apelado en definitiva a la consideración de los partidos políticos a fin de que sus dirigentes superando las diferencias de ideologías antepongan las inquietudes de cualquier orden a los superiores intereses de la Patria y a la ciudadanía, único juez y dueño de su voluntad, que concurra al amparo de la garantía incuestionable de las Fuerzas Armadas, al ejercicio de los derechos que le acuerda la ley. La palabra empeñada, las previsiones adoptadas y la sólida disciplina y moral de las tropas a mis órdenes son puntales que nos permiten afirmar y mantener los conceptos expresados, que resumen la consigna máxima de todo soldado argentino: Cumplir con su misión y su deber.

Si con nuestra acción contribuimos a alcanzar esa finalidad lograremos el reconocimiento de Dios y la Patria, que es el supremo bien a que puede aspirar un militar, fiel custodio de las glorias y tradiciones de la Nación".

Convocan a la comisión paritaria de un gremio

Por medio de un comunicado, la Unión Recibidores de Granos y Anexos ha informado al gremio que ha sido convocada a comisión paritaria con las reparticiones oficiales.

Visitará nuestra ciudad un agregado de prensa

Pasado mañana llegará a nuestra ciudad elseñor Gene Karst, agregado de prensa de la embajada de Estados Unidos, quien viaja por vez primera a Rosario donde permanecerá durante dos días

